

La plataforma **REALCE**
les desea unas Felices Fiestas
llenas del afecto y del calor humano
que sólo puede dar la **presencia** de los seres queridos



Plataforma en favor de la recuperación de
las Enseñanzas de Lengua y Cultura Españolas

Grupo Trabajo IC

La
comunidad
ALCE opina

Carta abierta
al Ministro

ALCE: desmontando
el fraude

Instituto Cervantes

Valoración y reflexiones en torno a un grupo de trabajo Por M ^a Antonia López.....	3
Tercera reunión del grupo de trabajo solicitado por la FECCOO del Exterior al Instituto Cervantes Por FECCOO del Exterior.....	4
Cuarta reunión del grupo de trabajo solicitado por la FECCOO del Exterior al Instituto Cervantes Por FECCOO del Exterior.....	5
Reunión de la CCL Por FECCOO del Exterior.....	7
Carta a la Directora de Recursos Humanos del Instituto Cervantes.....	8
Ministerio de Defensa. Comunicado de la FECCOO de Exterior.....	8
ALCE: Desmontando el fraude ALCE: semipresencialidad, un absurdo a la deriva Por FECCOO Exterior.....	8
Razones y necesidad de adhesión a REALCE Por Francisco Palazón Romero.....	9
Un ejercicio serio de profesionalidad de todo un equipo docente Por Marisa Hortelano.....	10
Inquietudes de un equipo docente compartidas en AI.....	10
Preocupaciones de una profesora.....	11
Extracto de una carta de una madre de un alumno de la ALCE de París enviada al correo de la REALCE.....	12
Carta de unos padres de Basilea explicando por qué dicen NO a Aula Internacional.....	13
Carta de una alumna de ALCE del Reino Unido Por Patricia López Lema.....	13
El desastre de la "nueva modalidad". Crónicas en diferido de una enseñanza simulada que quiere dar el finiquito a las ALCE Por FECCOO del Exterior.....	14
La preocupante deriva de la actitud de alguna de las maestras "tutoras" del profesorado Por FECCOO del Exterior.....	18
Educación para la especulación Metafísica empresarial Wertiana Por Enrique Javier Díez Gutiérrez.....	20
Contrarreforma Educativa Carta abierta al Ministro de Educación, Cultura y Deporte Por Inés Illán.....	22
Ciudadano Ejemplar Multar a un profesor por defender en la calle la escuela pública Por Félix Población.....	24
Reflexiones Elogio del librepensador Por José Ignacio del Amo.....	25
Tarifazo Eléctrico CCOO considera "un atrazo" la subida de la luz y apoya la investigación de la CNMC Por lainformacion.com.....	26
Mujer e Igualdad El Gobierno discrimina para ahorrar costes Por Secretaría Confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO.....	26
Ofensiva Antisindical Contar lo que hacemos, reivindicar el sindicato Por Fernando Lezcano.....	27
La verdadera historia de los sindicatos y la formación Por Yolanda Ponce.....	28
Opinión Cuando el mediocre gobierna y el brillante acata Por Pascual Serrano.....	29
Última Hora IC Última hora en los IICC.....	30
Libros	31



Ana M^a García Escobar

Secretaría General
FECCOO Exterior

¿Cooperación Internacional y Promoción Exterior Educativa?: No saben, no contestan.

A ESTAS DOS SUBDIRECCIONES y al Ministerio de Educación del que dependen se les debería caer la cara de vergüenza – si tuvieran el mínimo sentido de la responsabilidad y del deber- por la situación a la que han llevado a los programas de la Acción Educativa de España en el Exterior (AEEE), especialmente el de Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas y los centros de titularidad del estado español. No tienen empacho en utilizar términos como calidad, marca España, excelencia..., cuando con su actuación están consiguiendo ejemplos manifiestos de cómo no deben gestionarse. La disculpa de la crisis y de las carencias presupuestarias no valen y no enmascaran el mal hacer de los responsables de estos programas. Si ya llevaban tiempo destrozando el programa de ALCE, ahora se están empeñando en hacer otro tanto con los centros de titularidad: se han cubierto un número excesivo de plazas con profesorado interino sin la continuidad en la docencia y en los proyectos que ello conlleva, se han subido las tasas excesivamente, no se han sacado las vacantes de ciertas especialidades, al profesorado se le ha obligado a impartir materias que de afines no tenían nada..., despropósitos que han sembrado la desconfianza y la duda de los padres y madres hacia estos centros, que han hecho desaparecer alumnado, no tener nuevas demandas y admitir alumnos rebotados del sistema del país en que están implantados... Unida a todo ello, o tal vez en el origen, está la incapacidad ministerial para definir unos objetivos claros de la Acción Educativa en el Exterior y de los programas que la integran. El RD 1027 que la regula es del año 1993, modificado parcialmente en el 2002. Las leyes orgánicas superiores son del 1985 y 1990. Mucho han cambiado las cosas en estos años. Y hace ya unos cuantos que nuestra Federación viene insistiendo en la necesidad de actualizar la legislación. Pero ni las mencionadas Subdirecciones ni el MECD, contestan. Cuando no hay ideas ni argumentos, se recurre al silencio. Una y otra vez hemos ofrecido nuestra colaboración para formar un grupo de trabajo encaminado a realizar un borrador nuevo de RD del Exterior, a modificaciones de las convocatorias de los concursos de adscripción y del resto de los aspectos correspondientes; hemos pedido, solicitado, exigido reuniones para tratar aspectos generales, concretos, particulares... No hemos obtenido respuesta alguna.

La indignación que sentimos es grande pero no nos paraliza. Cada silencio nuevo es un acicate para seguir peleando por conseguir vencer esa resistencia al análisis objetivo de la situación, a la definición de marcos, de objetivos, de acciones a realizar, de calendario... Tenemos las ideas muy claras y muchas propuestas, así que no cejaremos en nuestro empeño hasta conseguir una educación verdaderamente democrática, laica, compensadora de desigualdades y de calidad que se proyecte en la Acción Educativa en el Exterior.

T.E. **CCOO**
enseñanza exterior

DIRECCIÓN
José M^a Martínez Requejo

CONSEJO DE REDACCIÓN
Ana M^a García Escobar, M^a Antonia López Jiménez,
Alfonso Díaz Boj, Nieves Gurbindo,
Sara Álvarez Fernández

SECRETARÍAS GENERALES DE SECCIÓN

ALEMANIA: charo.sj@gmail.com
ANDORRA: ccoo.andorra@gmail.com
AUSTRALIA-NZ: mmagac@gmail.com
BELGICA: pablojg@gmail.com
BRASIL: Lucantum2007@gmail.com
COLOMBIA: ihl@tisa.jazztel.es
EE.UU.: outspace@gmail.com
FRANCIA: javicomejo@hotmail.com
GRUCIA: paquirvies@yahoo.com
ITALIA: inalvarosavioleta@yahoo.es
LIBANO: margacabe@gmail.com
MARRUECOS: garcia2vicefte@yahoo.es
PORTUGAL: pedrobarcolisboa@gmail.com
REINO UNIDO: sentom69@gmail.com
SUIZA: carmecastellano@gmail.com

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS/AS
Secretaría General: anagarcia@fe.ccoo.es
Secretaría para el IC y Formación: cervantes@fe.ccoo.es
Secretaría de la Mujer: nievex@gmail.com
Secretaría de Personal Laboral: adiazboj@gmail.com
Secretaría de Organización y Comunicación:
ivemanartinez@fe.ccoo.es
Sara Álvarez: saraalvarez@fe.ccoo.es

EDITA

Federación de Enseñanza-Exterior de CCOO
<http://fe.ccooexterior.org>

PORTADA
Plataforma REALCE

MAQUETACIÓN
Graforama. Tel. 91 301 67 02. www.graforama.com

IMPRESIÓN
Gráficas Magaña. Tel. 91 798 38 70

DEPÓSITO LEGAL: M. 4406-1992 / ISSN: 1131-9615

Impreso en papel reciclado

TE no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos.

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.



Mª Antonia
López
Secretaría para el IC
de FECCOO
Exterior

Valoración y reflexiones en torno a un grupo de trabajo

Una vez celebradas las cuatro reuniones fijadas por el Secretario General del Instituto Cervantes para dar respuesta a la petición de FECCOO del Exterior de constituir un grupo de trabajo para analizar la situación de los centros del exterior y abordar la reestructuración que de estos viene anunciando el IC desde el momento mismo en que fue nombrado el actual equipo directivo, no podemos llegar más que a las siguientes conclusiones:

1. La Dirección del IC ha perdido la oportunidad de constituir un verdadero grupo de trabajo al haber invitado a interlocutores que desconocen la realidad de los centros, pero muy especialmente porque la información proporcionada para tratar los temas, sobre los que se debía debatir, no ha sido suficiente e incluso sesgada.
2. La ausencia de una propuesta por parte del IC sobre la que poder debatir y la insistencia del Instituto para que fueran las organizaciones sindicales las que presentaran las suyas han hecho que las reuniones no hayan sido sesiones de trabajo, sino simples reuniones informativas, tras las cuales no se puede extraer conclusión alguna acerca de los temas tratados: regionalización, clases, DELE, AVE, Formación, Cultura y Bibliotecas.
3. Los términos utilizados por la Dirección del IC revelan un cambio de modelo del que el neoliberalismo es su sustento, y según el cual la rentabilidad se mide únicamente en términos económicos y no tanto como en el papel que ha jugado el Instituto Cervantes para favorecer el diálogo intercultural, establecer lazos de cooperación con otros países, o facilitar el intercambio cultural y económico con España y estrechar lazos en las relaciones políticas.
4. El interés de la FECCOO del Exterior para que tal grupo de trabajo se constituyera era conocer los planes del Instituto; en especial, en todo lo que pudiera afectar al personal de los centros y a sus condiciones de trabajo. Algo que ha resultado del todo imposible por la actitud que en todas las reuniones ha adoptado la Dirección del IC, cuyas intervenciones, a pesar que insistir en que no habrá ERE ni despido alguno, se han convertido en motivo de preocupación por cuál



será el futuro de los trabajadores de los centros, y han puesto de manifiesto la falta de un plan de acción del Instituto.

5. La Dirección del IC ha insistido en que 2014 tiene que ser el año de los ingresos ya que 2013 ha sido el del ahorro, algo en lo que se ratificó cuando, al ser preguntado por si la calificación de centro A la tendrían solo de los centros cabecera de región iba a suponer disminución en las retribuciones del personal de movilidad forzosa, respondió que no. Sin embargo, esto se contradice con que en los centros ya se les haya anunciado a los RAM y a los RDELE una reducción de las horas de dedicación a estas tareas para ampliar su horario de clases. Ambas cuestiones se contradicen o, peor aún, hacen recaer el ahorro que continúa en las categorías inferiores y demuestra que no es cierta la apuesta del IC por el DELE como "producto estrella", ni por la promoción del AVE.

En la última reunión del grupo de trabajo programada por la Secretaría General del IC, la FECCOO dejó constancia de que cualquier con-

clusión a la que pudiera llegar el IC que afectara a las condiciones de trabajo de su personal del exterior tendrá que ser antes de nada debatida y negociada en la CCL, única mesa de negociación constituida para el personal de los centros como consecuencia del proceso de negociación que se abrió en 2005 una vez los tribunales reconocieron el deber del IC de negociar las condiciones laborales de sus trabajadores. En esa misma ocasión hicimos propuestas para mejorar los ingresos y avanzar en la política de contención del gasto sin despidos y sin que tengan que empeorarse las condiciones de trabajo de los trabajadores que accedieron a su puesto de trabajo mediante concursos oposición o por promoción interna. Nos mostramos abiertos a la introducción de nuevas actividades y servicios en los IICC sin menoscabo de la actividad docente como principal fuente de ingresos y la que mayor visibilidad da al Cervantes en el exterior, y exigimos que se regulen los puestos funcionales ya existentes y otros que pudieran surgir como consecuencia de la futura reestructuración. Si de ahorrar se trata, también propusimos la reducción del número de direcciones, de modo que se nombre director solo para el centro cabecera y para el resto un subdirector, puesto que podría recaer en un trabajador con desplazamiento forzoso, al que se le asignara un complemento económico.

Para mejorar la gestión del DELE y se agilice la administración de los exámenes y la expedición de los diplomas, la FECCOO propuso que esta se haga desde una única dirección en Madrid y en los centros la autonomía de los RDELE sea mayor.

Por último, en el documento que entregamos a la dirección del IC figuraba una serie de preguntas que no fueron respondidas pero que son las que siguen:

- a) ¿Por qué un incremento en el número de convocatorias DELE supondría aumento de las inscripciones?
- b) ¿Por qué define el IC al DELE como “producto estrella” cuando este es deficitario en 1,9 millones de euros?
- c) ¿Por qué afirma que el IC que la formación será fuente importante de ingresos si hasta el momento no ha representado más que un porcentaje mínimo?
- d) ¿Por qué, a pesar de la experiencia negativa de los centros de Brasil, el IC apuesta ahora por la acreditación de profesores? ¿ha suscrito el IC convenios con los distintos ministerios de educación, las universidades u otras instituciones privadas que contemplen la exigencia de tal acreditación a sus profesores para que esta sea una actividad exitosa?
- e) ¿Cuánto ingresa el IC por cada centro acreditado y cuáles son los costes de esta y de la posterior supervisión de la calidad de la enseñanza en los centros acreditados?
- f) ¿Cuánto le ha costado al Instituto el informe de reorganización de los centros realizado por la consultora Deloitte?
- g) En cuanto a los puestos de trabajo que sobran según afirmó la Directora de RRHH, la FECCOO preguntó que se piensa hacer con:
 - a. Los profesores de aquellos centros que dicen están sobredotados de profesorado.
 - b. Los profesores de los centros donde se suprimiera la actividad docente.
 - c. Los bibliotecarios de las bibliotecas podrían ser coordinadas por el bibliotecario del centro cabecera y gestionadas por personal local
 - d. Los gestores culturales que no dominen la lengua del país, no sean el “actor intelectual” de la actividad cultural, no trabajen en un centro cabecera y donde la “producción cultural”, según el Instituto puede ser asumida por personal local?
- h) ¿A qué centros se refería la Directora de RRHH cuando afirmó habrá centros donde se anule la actividad docente?
- i) ¿Cuáles serán los centros con bibliotecas tipo A, B o C, qué dotación de personal tendrá cada tipo de biblioteca y cuáles serán sus funciones?
- j) ¿Cómo se plasmará en la realidad la afirmación de la Directora de RRHH “sobran puestos de trabajo pero no trabajadores”? ¿Qué piensa hacer el IC con los trabajadores cuyo puesto de trabajo sobre o se extinga?

Tercera reunión del grupo de trabajo solicitado por la FECCOO del Exterior al Instituto Cervantes

FECCOO del Exterior

AL INICIO DE LA REUNIÓN que duró casi cuatro horas, FECCOO intervino para expresar su desacuerdo con que hasta ahora el IC no haya presentado una propuesta concreta de reorganización de los centros y que, tanto en la documentación recibida como en las intervenciones de los responsables Cervantes en la anteriores reuniones estos se hayan limitado a exponer situaciones aisladas que podríamos calificar de anecdóticas. Dicha intervención venía motivada porque en un correo de la Dirección de RRHH se hacía hincapié en que el objeto del grupo de trabajo es que todos sus miembros hagan propuestas, cuando es práctica habitual que sea la administración quien presente la suya a la representación de los trabajadores para debatir sobre la misma y que los sindicatos propongan las mejoras que estiman pertinentes. A esta intervención de FECCOO la Directora de RRHH respondió que no se ha enviado propuesta porque no hay tomada ninguna decisión, que el grupo de trabajo es un elemento más y que todas las opiniones servirán para tomar la decisión final, que, si supone alteraciones en los contratos actuales, tendrá que verse en la mesa de negociación.

A continuación intervino el Subdirector de Cultura para abordar dos de los temas del orden del día: bibliotecas y actividad cultural. El IC había enviado a los miembros del grupo documentación sobre bibliotecas que básicamente consistía en: una clasificación de estas en tres tipos: A, B y C en función sus características, y en su calificación por uso, nivel de especialización, recursos y entorno y servicios en internet. FECCOO pidió que la documentación fuera legible, pues no lo es en muy buena parte y preguntó si el IC tiene ya definido el mapa de cuáles serán las bibliotecas de los diferentes tipos, a lo cual se nos respondió que no lo tienen, que el modelo es un esbozo y se volvió a insistir en que no hay tomada ninguna decisión. El IC también aseguró que sus bibliotecas son pioneras en el proyecto de digitalización iniciado ya hace



tiempo y con la participación de bibliotecarios de la red. El objetivo del IC es industrializar las bibliotecas, ir hacia un modelo de negocio como producto propio, crear vínculos de colaboración con editoriales que no resulten costosos. Dado que el IC ponía mucho énfasis en la oferta digital, FECCOO preguntó si el personal de bibliotecas está capacitado para ello y pidió que de no estarlo se asegure la formación necesaria a todos los colectivos, tanto a los bibliotecarios como a los ayudantes y auxiliares de biblioteca.

En cuanto a la actividad cultural, el IC aseguró que aunque desde agosto de 2012 hay menos dinero la calidad de las actividades culturales no ha disminuido pero sí su número. Es fundamental el patrocinio y la oferta de talleres autofinanciables o que incluso generen ingresos, que ayuden a llevar al exterior la Marca España y que no entren en colisión con la del área académica. Hay que entender la cultura en sentido amplio, los talleres pueden ser de gastronomía o moda entre otras disciplinas, además de los temas clásicos.

En cuanto a las tareas de los gestores culturales, el IC distinguen entre: actor intelectual de la actividad cultural, que podría trabajar en el centro cabecera o en otro de su grupo territorial coordinando su área, y productores de la actividad cultural en el propio centro. Estos últimos podrían ser trabajadores locales. CCOO sede pidió los datos de ingresos por actividades culturales puestos

en relación con el total de los ingresos de los centros, y USO, por su parte, pidió datos y transparencia.

Los siguientes temas en el orden del día eran DELE y Formación, calificados por la Directora de RRHH como productos estrella de la institución. En relación con el DELE el IC había enviado una descripción de la situación actual que no iba acompañada de ninguna propuesta alternativa que la mejore. También había proporcionado datos sobre ingresos y gastos por DELE. Cuando FECCOO pidió aclaraciones sobre los gastos de personal y otros gastos, el IC no supo responder y se comprometió a suministrar posteriormente dicha información.

En relación con este asunto de gastos de personal FECCOO pidió mayor aclaración a los gastos docentes en cursos, haciendo notar que en las tablas suministradas para la anterior reunión por gastos docentes se nos había informado que se entendía el pago de las nóminas de los equipos docentes, cuando tanto profesores como jefes de estudios o coordinadores no dedican su tiempo exclusivamente a la impartición de clases y, por lo tanto entendemos que los costes que el IC atribuye a la impartición de la docencia en los centros son inferiores a lo que reflejan dichas tablas. Cuestión esta que el IC también se comprometió a clarificar pues no estaban seguros de que lo que habían informado en la anterior reunión se correspondiese con la realidad.

El tema formación ya no se pudo abordar por falta de tiempo y se acordó tratarlo en la reunión del 11 de diciembre y convocar otra para el 16 del mismo mes pues se nos dijo que el plan de reorganización de los centros tiene que estar terminado para integrarlo en el presupuesto de 2014.

Para la FECCOO del Exterior, como debería serlo también para el personal de los centros, es preocupante que el IC, que hace casi dos años que está trabajando la reorganización del exterior, afirme que no tiene un proyecto definido presuponga que de las reuniones del grupo pueda extraer conclusiones válidas para su proyecto definitivo.

También nos preocupa el uso de términos como, entre otros: producto, negocio, industrialización de las bibliotecas, productores de la actividad cultural... pues subyace en ellos una concepción del Instituto muy diferente a la que hasta ahora se ha tenido de la institución.

Cuarta reunión del grupo de trabajo solicitado por la FECCOO del Exterior al Instituto Cervantes

FECCOO del Exterior

La reunión, cuyo contenido estaba dedicado a la Formación del Profesorado comenzó, sin la remisión por parte de la Dirección del IC de la documentación que se le había requerido y con la intervención del Director del Gabinete Técnico, quien explicó que al IC en comparación con el British le queda mucho por hacer en este terreno, que hay muchos centros en los que ha disminuido el número de alumnos en los cursos de lengua porque los profesores colaboradores han abierto sus propias academias y aseguró que, si el IC ofrece cursos a profesionales, en los centros aparecerá un nuevo público y esto supondrá un valor añadido para los profesores que realizarán tareas más acordes con su formación que enseñar el A1.

LA JEFA del Departamento de Formación explicó que el IC se está convirtiendo en un referente de la formación y que se están coordinando con RRHH para llevar adelante esta faceta. Este año se han formado unos 20 profesores en un curso de habilitación de tutores de cursos de formación en línea y para el próximo lo harán otros 20 o 25 más, los profesores ya habilitados han comenzado a impartir cursos de formación de profesorado en sus centros. Se ha ampliado la plataforma Moodle para abrirla en todos los centros. De momento ha comenzado, de forma experimental, en el de Berlín y se está trabajando en los criterios para ver qué centros siguen, probablemente en Europa.

También habló del Proyecto FORMA de formación de profesores de español que llaman al IC pidiendo una certificación que les acredite para ello y de que se darían especificaciones a los centros del IC para la realización de cursos que conduzcan a dicha certificación que podría, al igual que el DELE, ser un certificado emitido por el IC de acuerdo con el MECD y tendrían todas las garantías de calidad porque el IC velaría por ello. Se insiste en que esta acreditación

es necesaria para evitar el intrusismo y ser propietarios de un sistema de acreditaciones con el aval del MECD ya que el ciudadano exige que haya un marco legal de acreditación, además constituiría una fuente importante de ingresos.

FECCOO pregunta si ese diploma se obtendría mediante un curso on-line. La respuesta es que sería mediante un curso corto de 150 horas (lo más parecido al CELTA inglés, con especificación de contenidos, pruebas de evaluación... Es un sistema en el que el IC sede dará las pautas para que se haga en los Centros y vigilará su seguimiento.

CCOO de la sede pregunta si se haría también extensivo a otros centros además de los del IC, colaboradores, etc. Se le responde que tal vez a las 10 Instituciones que han constituido una red de centros iberoamericana. Cada país tiene unos estándares y se trata de hacerlos comunes, como un sello de calidad.

La FECCOO advierte de que todos estos proyectos pueden suponer un cambio en las condiciones laborales de los trabajadores de los centros, lo que necesariamente tendría que ser negociado en la CCL antes de que fuera apro- ▶



► bado por la Dirección del IC y recuerda que en conflicto colectivo interpuesto por nuestro sindicato, el fallo de los tribunales obligó al IC a negociar las condiciones laborales del personal de los centros, a lo cual la Sra. Bodelón contestó que esa negociación se hará donde se tenga que hacer y que ya han preguntado a la Abogacía del Estado. A lo que la FECCOO responde que si el IC no lo hace conforme a sentencia, acudirá de nuevo a los tribunales.

La FECCOO de Exterior denunció que la dirección del IC no ha enviado los datos solicitados de ingresos y costes de la actividad cultural y de bibliotecas, ni el detalle de los ingresos docentes por cursos de lengua, de formación, de DELE y de AVE, ni los datos sobre costes docentes para poder calibrar si se está imputando a la actividad docente la totalidad de las nóminas del profesorado. La Directora de RRHH dice que no los pueden dar porque los desconocen y el Director del Gabinete Técnico sostiene que el modelo actual no se puede mantener porque la aportación del Estado ha disminuido dramáticamente y que, aunque los mayores ingresos son de las clases, estas tienen costes superiores a lo que ingresan, por lo que hay que cambiar las cosas y poner los recursos humanos a producir porque ahora no se pueden vender igual los productos ni hacer las mismas cosas.

La Jefe de Formación manifiesta que el curso de formación inicial de profesores ingresa 34.000 € y que una vez pagados los ponentes hay, sin descontar el trabajo de los técnicos, un beneficio de 22.000 €. Ese es el modelo a exportar porque conlleva unos profesores formados y evaluadores a los que también habrá que formar. Son tres productos en uno.

CCOO sede pregunta por el tipo de trabajo que va a suponer para los profesores ese ponerlos a producir cosas que tengan un beneficio

más directo y qué horas de clase y de otras cosas va a suponer eso en su horario.

Se le responde que efectivamente habrá un tiempo para clases y otro para otras cosas. Que es necesario racionalizar y que no habían venido a discutir lo que eran horas docentes y lo que no. A cada centro se le marcarán los objetivos a conseguir en número de acreditaciones, de DELE, etc.

Se termina la reunión con la entrega de propuestas y conclusiones por parte de algunas organizaciones sindicales. Se le pide al IC que aporte las suyas y **la Dirección del IC responde que no aportará nada** y que en enero habrá una reunión en la que presentará un documento con lo aportado por los sindicatos, la empresa Deloitte...

CCOO sede dice que esta respuesta demuestra que no hemos estado asistiendo a un grupo de trabajo sino a sesiones informativas.

La FECCOO de Exterior pide que conste en acta la exigencia de nuestra federación sobre el auto del tribunal Superior de Justicia de Madrid respecto al pleito presentado por la trabajadora del IC, ya fallecida, Belén Martínez, en el sentido de que el IC cumpla la sentencia, deje de utilizar los servicios de la Abogacía del Estado para defender a la persona condenada por acoso laboral y le inste a abonar su parte de la indemnización que ha asumido íntegramente el Instituto.

UGT y CCOO sede apoyan con rotundidad la propuesta.

Los responsables del IC se oponen a ello con contundencia por considerar que esta reunión no es el foro adecuado. La FECCOO les contesta que no hay otros foros porque no se convocan reuniones de CCL pero el Instituto se reafirma en su negativa.

Reunión de la CCL

FECCOO del Exterior

Tras numerosas peticiones de la FECCOO del Exterior, el pasado día 27 ha tenido lugar la primera reunión de la CCL de este curso. Nuestro sindicato, antes de entrar a debatir los temas del orden del día, presentó sus quejas por la falta de puntualidad de los representantes del Instituto que reciben a la representación de los trabajadores con media hora de retraso, así como por no haber convocado hasta ahora la primera CCL, a lo que el Instituto responde que si no convoca es porque no ha habido temas que tratar.

EN EL ORDEN DEL DÍA están previstos los siguientes temas:

Acción Social

Dado que el IC tiene que hacer pública la resolución provisional de ayudas y es preceptivo que esto se haga tras haber consultado a los sindicatos, se hace entrega en la misma reunión del listado de solicitud de ayudas y la resolución de las mismas. FE.CCOO dice que en esas condiciones no puede dar su opinión sobre la justeza de las ayudas concedidas o denegadas y deja constancia de que el IC tenía que haber enviado dicha información con la debida antelación. La excusa del Instituto es siempre la misma: falta de tiempo y exceso de tareas que realizar. Para FE.CCOO es sencillamente falta de respeto hacia la labor del sindicato que cuenta cada vez con

menos recursos, debe atender a más cuestiones y no por ello deja realizar las tareas que le son propias.

Por otro lado, el IC informa que ha sido necesario proceder a una minoración del 35% sobre el total de las ayudas concedidas por la falta de presupuesto. Aplicada esta minoración queda un remanente de 3.132 € para atender las posibles reclamaciones. FECCOO plantea que se recalculen las cantidades de las ayudas concedidas con una minoración inferior al 35% en el caso de que no se reciban reclamaciones o si el importe de las mismas no agota dicho remanente. Se acuerda publicar la resolución provisional informando de que es posible que las cantidades ahora concedidas puedan sufrir alteraciones al alza como a la baja en función de las reclamaciones que se presenten y tengan que ser atendidas.



Formación

De igual modo que con el tema anterior, el IC presenta un documento con las modificaciones que unilateralmente ha hecho al plan de formación presentado en el MAP para que este sea aprobado por los sindicatos. FECCOO emite informe desfavorable al que debe presentar el Instituto por dos razones fundamentales. El Instituto ha incumplido la obligación de consultar los cambios efectuados con la representación de los trabajadores y ha dedicado más del 26% del total de la subvención recibida para financiar parcialmente el curso de los administradores, lo que resta recursos para la formación de otros colectivos.

Varios

1. Modificación en los baremos. La Directora de RRHH informa de que este curso habrá concurso de traslados para el personal de movilidad forzosa que se encuentre en su quinto o sexto año de permanencia en el puesto y de que se va a proceder a la modificación de los baremos en cuanto al peso de cada uno de los epígrafes pero especialmente en lo referente a la evaluación de los candidatos. El IC plantea que la evaluación que se haga a los trabajadores no sea únicamente la del director del centro sino que esta vaya acompañada de la que realizarán los responsables de área en

la sede central. FECCOO manifiesta las dudas que le plantea el que los responsables de área evalúen a los trabajadores de los centros con quienes no tienen contacto directo y por lo tanto es difícil que conozcan en profundidad el desempeño del puesto que hace cada trabajador. El IC aprovecha para avanzar que se están planteando desligar la evaluación de los trabajadores de los procesos de traslado y que esta tenga lugar anualmente para todo el personal de legislación española, al menos. Ante lo cual FECCOO exige que antes de instaurar un sistema de evaluación el IC debe clarificar los fines y objetivos del mismo y asegurar que el proceso se lleve a cabo con todas las garantías necesarias para los trabajadores y que se opondrá a una evaluación que no reúna estos requisitos.

2. Centro de Shanghai. A petición de FECCOO el IC informa de que en dicho centro se va a proceder a un "redimensionamiento" de su actividad y de cómo este va a afectar al personal allí destinado. A partir de ahora solo quedará la biblioteca, siendo su bibliotecario quien además de ocuparse de la misma coordine la de Pekín. El profesor allí adscrito permanecerá en Shanghai para supervisar la actividad del centro creado en alianza con un socio local. Para hacer posible el desplazamiento de la gestora cultural el IC convocará concurso de traslados para cubrir la vacante de Pekín.

3. Centro de Manila. FECCOO hace entrega a RRHH de varios informes de los trabajadores de dicho centro en los que estos exponen la situación laboral que allí viven. Dichos informes, a nuestro entender, hacen presumible actuaciones de acoso por lo que la FECCOO solicita la intervención del IC para que, si así fuera tome las medidas necesarias.

4. Calendarios. FECCOO reitera su reclamación de que se acuerden los calendarios para 2014 y se cumpla con los plazos previstos en el Acuerdo de Condiciones Laborales. El IC responde que aún no han recibido la propuesta de calendario de todos los centros.

5. Cuestionarios de evaluación. FECCOO denuncia que no se hayan clarificado suficientemente los objetivos y la finalidad de las encuestas enviadas a los equipos docentes, pide que se haga ahora y que se amplíe el plazo de cumplimentación. RRHH dice desconocer el asunto, que se informará y planteará ante el departamento correspondiente lo manifestado por nuestro sindicato, al igual que nuestras peticiones.

6. Lenguaje no sexista. FECCOO transmite a RRHH la petición de nuestra Secretaría de Igualdad relativa a que en el caso de los técnicos de la sede se use técnico y técnica en función del género de la persona que desempeña el puesto.

Carta a la Directora de Recursos Humanos del Instituto Cervantes

ALCE: semipresencialidad, un absurdo a la deriva

FECCOO del Exterior

EN ESTE NÚMERO continuamos desvelando el funcionamiento **real** del sistema semipresencial en las ALCE a la par que analizando la situación y ofreciéndonos las opiniones de los distintos sectores de afectados, las de aquellas personas que se atreven a manifestarse públicamente y de los muchos que se dirigen directamente a nosotros pidiéndonos preocupados que nos hagamos eco de las situaciones que nos transmiten.

Nuestra postura sindical es de sobra conocida por todas y todos vosotros. Rechazamos la semipresencialidad. Lo venimos exponiendo y razonando con rigor y profundidad desde hace ya unos cuantos años, en concreto desde que en 2010 conocimos el primer borrador de Orden Ministerial. La evolución de los acontecimientos, la experimentación reciente y su actual generalización nos llevan a reafirmarnos más en dicha postura. Últimamente, **el caos** viene a sumarse aportando nuevos argumentos en el mismo sentido. Sabíamos e insistíamos en que este sistema no presencial, además de suponer **un importante recorte y un deterioro de las condiciones laborales docentes y de la calidad de la enseñanza** que reciben nuestros alumnos, no resultaría válido para cubrir los objetivos del Programa de ALCE pero, sinceramente, no esperábamos que su imposición además de **antipedagógica** fuese a resultar en tal extremo **caótica y chapucera**. Teniendo esto en cuenta, no entendemos que aún no se hayan producido unas cuantas dimisiones o ceses en el MECD. Debe ser que la emigración, los residentes en el exterior, importan poco.

Cada día son más las personas y colectivos que se oponen a este delirio ministerial. Unos desde la pura lógica, otros ya desde la experiencia personal. Algunas de las opiniones y análisis os las ofrecemos en esta revista, otras aparecerán en posteriores números, ya en el nuevo año que intuimos plagado de novedades y concreción de la lucha, agrupados todos los colectivos en torno a la Plataforma REALCE.

A día de hoy, a pesar de que la petición es recurrente y de que los impulsores de la no presencialidad durante años insistieron sobre el papel en la necesidad de dar voz a las familias, éstas aún no disponen de un espacio habilitado donde compartir sus experiencias y valoraciones. Quizá "no era tan buena la idea". Tal vez las familias, si dispusiesen del foro adecuado, sin censuras ni manipulación, podrían decir lo que piensan y eso, que en teoría es un valor para la Administración, mucho nos tememos que en la práctica se convertiría en un problema, un verdadero quebradero de cabeza para esas *mentes pensantes* que impulsan este **absurdo a la deriva**.

CCOO
enseñanza
exterior

federación de enseñanza
de comisiones obreras
del exterior



D^a Gloria Bodelón Alonso
Directora de Recursos Humanos
Instituto Cervantes
Calle de Alcalá, 49, 28014 Madrid

Señora Directora:

Me dirijo a Vd. para manifestarle la más enérgica protesta de la FECCOO del Exterior por la negativa a incluir en el acta de la reunión del grupo de trabajo del día 11 de diciembre la petición que les hacía esta Federación, relativa a las sentencias y auto de los Tribunales Supremo y Superior de Justicia de Madrid respecto al pleito presentado por D^a Belén Martínez – ya fallecida-. Consideramos esta negativa como un hecho absolutamente antidemocrático por parte de Vds. ya que la razón que se nos dio de que *no era el foro adecuado para ello*, se descalifica como argumento sostenible teniendo en cuenta la ausencia de otros "foros" donde poder hacerlo constar, debido a la falta de respuesta continuada que por su parte tienen todas las peticiones que le hacemos para que se reúna la Comisión de Condiciones Laborales, y a su ya más que consolidada costumbre de no responder a las cartas que le dirigimos.

Por todo lo anterior y a falta de otros "foros" donde poder hacerlo, por medio de la presente vengo a exponerle la reclamación que por su negativa no se pudo incluir en dicha acta y que es la que sigue.

La FECCOO de Exterior exige al Instituto que:

- Cumpla la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en todos sus términos y dicte una resolución por la que reponga, al menos moralmente, a D^a Belén Martínez en sus funciones.
- Dé las órdenes oportunas a la Abogacía del Estado para que actúe, con el mismo empeño que ha tenido hasta ahora en la defensa de Agueda Bejarano, de modo que ésta reintegre la parte de la indemnización que le corresponde y que ha sido abonada íntegramente por el Instituto Cervantes.
- Que el instituto Cervantes no siga utilizando a la Abogacía del Estado en la defensa de una antigua empleada suya condenada por acoso laboral.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fdo.: Ana M^a García Escobar
Secretaria General
FECCOO de Exterior

CCOO
enseñanza
exterior

Plaza de Cristino Martos, 4. 4^o
28015 Madrid
Teléf. 91 540 93 26
cervantes@fe.ccoo.es
<http://fe.ccooexterior.org>

Afiliada a la Internacional de la Educación (IE) y al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

Ministerio de Defensa. Comunicado de FECCOO

ANTE LA NOTICIA aparecida en el PERIÓDICO El País sobre la recomendación del Ministerio de Defensa de los cursos on-line de una empresa privada para aprender español

http://politica.elpais.com/politica/2013/12/11/actualidad/1386778222_834459.html

La FECCOO de Exterior manifiesta su máximo rechazo a esta iniciativa, acorde con la ideología y prácticas del gobierno del

PP, que desprecia y ataca nuestras instituciones sufragadas mayoritariamente con dinero público –como el Instituto Cervantes– para favorecer empresas privadas en las que, como vemos con demasiada frecuencia, los responsables son conocidos y destacados personajes del PP.

Exigimos al Ministerio de Defensa una rápida rectificación de dicha recomendación y la dimisión inmediata del responsable de ella.



**Francisco
Palazón
Romero**

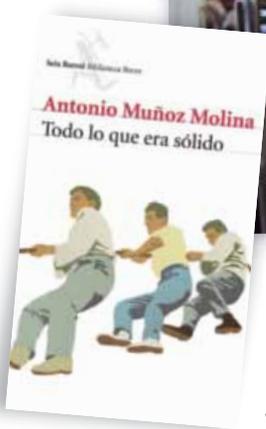
Doctor en Ciencias
de la Educación
Maestro. Ex-director
del ALCE de Australia

Razones y necesidad de adhesión a REALCE

Quiero exponer en este escrito dos meta-razones que como ciudadano me llevan a adherirme a REALCE, dos razones que como docente me llevan a adherirme a REALCE y dos conclusiones que muestran nuestra necesidad de participar activamente en REALCE para ser protagonistas en la creación de una sociedad más libre, más igualitaria y más justa.

COMO CIUDADANO levanto mi voz para que la sociedad no se vuelva "líquida" ni "virtual" como denuncia Muñoz Molina en su espléndido ensayo "Todo lo que era sólido". La virtualidad que impone (no propone) el Ministerio de Educación muestra el juego de la neolengua de Orwell. Cuando el Ministerio afirma mejorar la calidad de la enseñanza utilizando la metodología "en línea" significa empeorar la calidad de la enseñanza quitando horas de trabajo presencial de los maestros. Cuando el Ministerio afirma impulsar el programa de las ALCEs significa reducir la oferta de plazas para los hijos de españoles en el exterior y así justificar los recortes de plantilla. Cuando la Administración afirma tomar las decisiones en beneficio de sus administrados significa que las toma en función de los mercados. Me adhiero a REALCE como ciudadano porque la Administración se muestra "enemiga de la sociedad abierta" (Cf. Popper) y defensora de las oligarquías financieras, porque la Administración utiliza la neolengua y niega lo que dice afirmar, porque la Administración no propone una enseñanza virtual para complementar la creación de una ciudadanía real sino para alejar a las nuevas generaciones de todo atisbo de pensamiento crítico.

Como docente levanto mi voz para defender la libertad de cátedra (punto 4 del Manifiesto) y para denunciar que la enseñanza en línea ha sido siempre una magnífica oportunidad y metodología **cuando no era posible la enseñanza presencial** (punto 3 del Manifiesto). Como docente he trabajado años en la UNED y he visto nacer y crecer el programa de



Educación de Adultos semipresencial en la Comunidad andaluza y he aplaudido ambos trabajos como complementarios a una Universidad pública presencial y a una Educación de Adultos en las aulas.

La enseñanza en línea no puede ni debe ser la sustituta de la enseñanza presencial sino el complemento y apoyo imprescindibles en los casos en los que la primera no es posible. Como docente que ha batallado durante seis años en las Aulas de Lengua y Cultura de Sidney me parece una "aberración" proponer una enseñanza en línea a los chavales más pequeños hijos de matrimonios mixtos y con los que el docente debe tener un exquisito cuidado en los aspectos actitudinales y motivacionales para que puedan seguir el proceso de aprendizaje.

Como docente y como ciudadano me parece un descaro que la enseñanza en línea sea el **"complemento ideal"** para unos: los hijos de nuestros dirigentes que además tienen la suerte y el dinero (ganado legalmente como políticos que votan sus sueldos al alza) de poder hacer estancias lingüísticas en países extranjeros con profesores presenciales; y

se nos presente como la **"solución ideal"** para otros: los hijos de los emigrantes que tienen la desgracia de no poder pagarse clases presenciales y que no pretenderán que en tiempos de crisis les sigan asignando profesores a tiempo completo en las ALCEs.

Como ciudadano y como docente levanto mi voz y dejo por escrito mi compromiso. Cuatro razones que pueden ser más (en el Manifiesto encontramos ocho) o pueden entenderse como una doble conclusión: Necesitamos adherirnos a REALCE si creemos que la sociedad civil puede y debe enfrentarse valientemente a los poderes establecidos para construir una sociedad más igualitaria, más libre y más justa (Cf. José Luis Sampedro). Necesitamos adherirnos a REALCE si creemos que la sociedad de cada época está "preñada de esperanzas" y tiene que dar a luz una sociedad mejor (Cf. Eduardo Galeano).

REALCE es una esperanza y un compromiso, un movimiento social y un símbolo de nuestra indignación, una plataforma de discusión y un sueño en marcha, una lucha y un futuro. Necesitamos adherirnos a REALCE para no quedarnos en el pasado, en el pasotismo, en la desesperanza...

Inquietudes de un equipo docente compartidas en AI



Marisa Hortelano
Exdirectora ALCE
Londres

Un ejercicio serio de profesionalidad de todo un equipo docente

QUERIDOS COMPAÑEROS DE REALCE:

En primer lugar, pido disculpas por el pequeño retraso en contestar a este correo. Me han acaparado mil pequeñas circunstancias personales y laborales y, aunque lo tengo muy claro, he preferido no dar una respuesta rápida y esperar a tener el tiempo para hacerlo como la importancia del tema se merece.

Escribo ahora para suscribir plenamente la preocupación por el deterioro que las "modificaciones" que se están imponiendo en las ALCE están suponiendo para este programa esencial de la acción educativa española en el exterior. Como directora durante tres cursos de la ALCE-Londres, puedo además afirmar que no hablo solamente en nombre propio sino en el de todos los componentes que formaban parte del equipo docente durante los tres cursos que dirigí dicha ALCE. Como equipo docente estuvimos profesionalmente muy implicados en todo el proceso de elaboración y pilotaje tanto de las unidades (que, al margen de errores y lagunas fundamentales, ni llegaron a ser multinivel, como los grupos ALCE, ni ahora están disponibles en Word para su adaptación a cada aula) como de la modalidad semipresencial (entiéndase sustitución parcial de presencialidad por NO PRESENCIALIDAD), realizando, tal y como consideramos que deben realizarse los pilotajes, un análisis exhaustivo de los mismos y una valoración sería de la experiencia; valoración conjunta a la que dedicamos muchas reuniones de trabajo y cuyas conclusiones unánimes nos molestamos en dejar clarísimamente reflejadas tanto en la memoria del curso 2011-12 como, muy especialmente, en la memoria del curso 2012-13, para aportar así datos contrastados a la Admi-

nistración y, pensábamos, que ayudarle con ello a tomar decisiones acertadas al respecto. Puesto que no es posible reflejar en un correo breve todas nuestras valoraciones y conclusiones, que realizamos, nunca desde el enfrentamiento, sino desde lo que considerábamos un ejercicio serio de profesionalidad, os remitimos a dichas memorias, enviadas a la Administración, que deberían estar a disposición de todo el que las quisiera consultar: en ellas se recoge un exhaustivo trabajo de análisis y valoración, así como sugerencias que, desde mi punto de vista, no solo no han sido tenidas en consideración alguna, sino que, desde lo que podría calificarse como un desprecio profundo al trabajo del profesorado, han sido plenamente ignoradas, imponiéndose medidas totalmente contrarias que han repercutido en el evidente deterioro de las enseñanzas impartidas.

Como exdirectora de un programa presencial con el que, como la mayoría de los profesores que trabajamos en él, me siento comprometida y al que aprendí a querer por haber sido testigo presencial de la labor tan importante que desempeñaba para los hijos de los residentes españoles en el exterior, quiero, por un lado, agradecer en este mensaje, a las personas valientes que, en un ejercicio honesto, serio y responsable de su profesión, se atreven a poner negro sobre blanco las valoraciones reales de la experiencia "semipresencial" y el clarísimo deterioro que ello supone para el programa. Manifiesto, así mismo, a través de este mensaje, mi adhesión a la plataforma REALCE.

Maria Luisa Hortelano Ortega

Profesora de la ALCE-Londres desde 2007 hasta 2013.

Directora de la ALCE-Londres desde 2010 hasta 2013.

EL EQUIPO DOCENTE de Londres compuesto por: ...XXX (aparecen los nombres de los diez miembros de dicho equipo docente) XXX..., ha decidido por unanimidad compartir con todos los compañeros unas inquietudes que nos produce la modalidad semipresencial que se ha puesto en marcha en la etapa A.

El objetivo de la creación de unidades didácticas, en la que participamos muchos de nosotros, fue el de compartir materiales y ser utilizadas libremente y con carácter complementario, no fueron creadas para grupos heterogéneos, que es la característica de la mayoría de nuestros grupos. Además, durante el curso 2011-2012 llevamos a cabo una adaptación del nuevo currículum a la realidad de UK que no tiene relación con las unidades didácticas propuestas y que nos es muy difícil compaginar por la supeditación de las enseñanzas presenciales a las semipresenciales. Estamos de acuerdo en el uso de actividades on-line con nuestro alumnado pero como una herramienta más y/o complementaria a las actividades presenciales pero consideramos que en ningún caso pueden sustituir a la actividad presencial.

Por otra parte, el hecho de que el profesor presencial y el no presencial no sean la misma persona dificulta el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, además de crear problemas organizativos y pedagógicos que van en detrimento de la calidad de la enseñanza.

Al haber sido reducido el horario presencial vemos difícil compaginar las unidades de Aula Internacional con actividades complementarias y temas transversales inmersos en el currículo, necesarios para la transmisión de la cultura española.

Por último, creemos que somos los profesores de cada aula los conocedores de las características e idiosincrasia de nuestros alumnos y por lo tanto los que debemos programar las actividades curriculares y seleccionar los materiales que consideremos más adecuados.

Nuestra impresión es que Aula Internacional deja muy poco margen de maniobra para que el profesor adapte los materiales a la realidad del aula.

Preocupaciones de una profesora

30 noviembre 2013

ESTIMADOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

No sé si os está pasando lo mismo, pero cada vez estoy recibiendo más mensajes de familias, que de forma oral y por escrito, no sólo se quejan de la imposibilidad de acceso a la plataforma sino también de la poca conveniencia de las actividades para los diferentes niveles y de los errores existentes en las mismas (errores ortográficos, gramaticales, lectura en otros idiomas...). Como maestra del programa que se toma en serio su trabajo y siente un gran respeto por los alumnos y sus familias, siento vergüenza ajena cada vez que las recibo y cada vez tengo menos argumentos para justificar lo injustificable.

A parte del trabajo que conlleva dar respuesta a tantas quejas que yo filtro y, en ocasiones comunico a quien corresponda, está también la dificultad de justificación de la utilización de algunos de estos materiales on-line, sobre todo los externos, que, en no pocas ocasiones, son inapropiados por nivel, contenido o instrucciones de uso para los alumnos de edades y nivel en que nos estamos moviendo.

Por último, me gustaría volver a incidir en las unidades didácticas, elaboradas por maestros como yo, y cuyo objetivo para su realización fue tener un banco de recursos **de uso optativo y con posibilidad de modificación** según las características peculiares del grupo de alumnos en el que estuviésemos trabajando y que sin embargo, al estar ahora supeditada la enseñanza presencial a la no presencial (!!), es de uso casi obligado. Además, al estar elaboradas de forma independiente por los diferentes países y no con este objetivo, el resultado evidente es que no siguen una secuenciación lógica de contenidos ni abarcan todos los relativos a la etapa A según el nuevo currículo, incluyendo bastantes incongruencias en su secuenciación. He podido comprobar, por ejemplo, que en el nivel A2.1 se trabajan los tiempos verbales: presente, pretérito imperfecto, futuro, pretérito perfecto simple y compuesto y, sin embargo en el A2.2 apenas aparece un pequeño repaso de algunos.



Me preocupa mucho que lo que estamos enviando a las familias no tenga la calidad apropiada para unas enseñanzas oficiales y enmarcadas dentro del MCER y que lo que estamos haciendo es poner en tela de juicio el prestigio y la calidad del programa: un programa que, al menos en Londres, estaba funcionando mucho mejor antes de reducir el horario de los alumnos y la presencialidad del

profesorado en las aulas. Sin lugar a dudas, mis alumnos aprovecharían mucho mejor mi trabajo si pudiese estar con ellos en clase las cuatro horas semanales que me mandan a "trabajar" a casa...

Os envío, como pequeño botón de muestra, los cuatro últimos correos de familias a los que he quitado el nombre de los niños (el último de hoy sábado, 30 de noviembre a las 19:49):

Esta web es un desastre!!! la mitad de las actividades no funcionan o no nos dan acceso. Llevamos un buen rato intentando hacer algo y no hay manera. Así es que lo siento pero ----- tiene un montón de cosas que hacer del cole esta semana y no podemos usar más tiempo con esto.

Espero que arreglen la web pronto porque de verdad que es bastante desesperante!!!

Espero que tu estes bien. A ----- le encanta tu clase y dice que les haces trabajar mucho, con lo cual YO ESTOY ENCANTADA!!!!

Te mando un abrazo.

Buenas tardes,

En la U2 !qué rico! No puedo ver el texto del cuento. Sin embargo si veo el cuestionario. Me podéis explicar qué debo hacer??

Saludos

Estimada Pilar:

----- ha estado haciendo los ejercicios que ha podido pero algunos no funcionan como el 14 y el 15 que no cargan las imágenes ni se editaban los contenidos por lo que no ha podido hacerlos.

El cuanto de Patochín y Patochón lo hemos leído y cada vez que cargábamos una página daba errores. No lo hemos podido escuchar. Tiene algunos fallos como que "se dieron LA ala".

Los juegos de reciclaje nos han parecido interminables y con un lenguaje muy difícil de entender para -----.

Nos vemos mañana.

Un saludo.

Lo siento pero no hemos podido hacer el numero 13 porque no descarga correctamente.

Extracto de una **carta de una madre** de un alumno de la ALCE de París **enviada al correo de la REALCE**



- 1) Redacción deficiente: hay múltiples errores en español (inmenso, hombre, 'porque' en lugar de por qué, falta de acentos = cercanía, lejanía...) lo cual me parece muy poco serio, para ser una actividad que está dirigida a hacer aprender a niños y tiene el sello del ministerio de educación (vaya forma de enseñar!).
- 2) Como les ocurrirá a muchos padres, yo no puedo poner tilde con mi teclado en las vocales que no lo tienen en el teclado francés, ni siquiera copiando de un documento word. Esto hace que el sistema no acepte las palabras e impide terminar toda una serie de ejercicios, con lo que se pierde muchísimo tiempo y se acaba por convertir en una actividad muy frustrante; los niños (y los padres) se ponen nerviosos cuando suena un sonido de 'fallo' y ni siquiera los padres podemos conseguir que esté bien.

Además, mi hijo me ha dicho que está empezando a 'odiar' la idea de hacer deberes en español, lo cual no había ocurrido hasta ahora (va a las clases con buena actitud)

- 3) Un ejercicio en el que hay que escuchar un texto no se oye nada así que no se puede contestar.
- 4) Inicialmente se puede interpretar que todo lo que se pide son ejercicios que van a ser calificados, pero en algunos casos (por ejemplo en el de las actividades sobre los adjetivos) después de interminables ejercicios (muchos frustrantes por el motivo indicado anteriormente, no se pueden terminar porque el sistema lo rechaza a veces sin poder saber bien por qué), al final, parece que hay ejercicios que no cuentan en la

Pese a no estar de acuerdo con este tipo de enseñanza (es como delegar en los padres para dar las clases), he intentado hacer con mi hijo esta primera unidad (A2.2) para intentar mostrar nuestra buena voluntad y ver si podía extraer puntos positivos. Siento decirle que no solo no es así sino que estoy muy sorprendida de lo que he encontrado:

calificación y son solo para utilizarlos para comprender unos conceptos - todo después de tener un buen dolor de cabeza al querer hacerlos y no poder avanzar en muchos por problemas técnicos.

vechar la excusa de 'la crisis'... no sea que empiecen a ir mejor las cosas y ya no se pueda 'vender la moto' más tarde)

Más aun, el lanzamiento del programa es nefasto en la práctica por defectuoso, por la

Tras esta experiencia, le informo que no voy a continuar haciendo ninguna actividad on-line

5) Otras críticas más 'subjetivas':

- La canción sobre los dinosaurios es muy poco adaptada para la edad a la que se dirige (mi hijo tiene 9 años y se ha reído al escucharla, así que no quería hacer el ejercicio 'para bebés'...)
- No me gusta la elección de alguno de los textos incluidos para que el niño analice. No me parece adecuado porque tiene sentido 'subliminal'. Les pediría que incluyan textos más neutros y no adoctrinen en religión o en otros aspectos a los niños, porque si yo quiero que mis hijos vayan a catecismo, ya

falta de explicaciones y por las dificultades técnicas observadas. Parece un "tírese a la piscina y nade". Resulta particularmente sorprendente que siendo una medida difícil de aceptar no hayan preparado de forma minuciosa su puesta en marcha. Al menos, la ortografía debería ser impecable, qué mínimo.

Tras esta experiencia, le informo que no voy a continuar haciendo ninguna actividad on-line. Mucho menos sin saber lo que puede aportar. Ni siquiera me parece adecuado por la mala redacción porque no quiero que mi hijo aprenda con textos plagados de errores y con mensajes subliminales.

Tras esta primera experiencia, además, mi hijo me ha dicho que está empezando a 'odiar' la idea de hacer deberes en español, lo cual no había ocurrido hasta ahora (va a las clases con buena actitud)

Le agradecería una respuesta a este mensaje, para saber que lo ha recibido al menos y para indicarme a quien debo dirigirme si usted no es capaz de responder a mis críticas como responsable del programa, además de para poder tener más información sobre lo que está previsto en el futuro.

lo haré en otro contexto específico.

En definitiva, esta iniciativa no solo es un error por la falta de consenso con las familias para ponerla en práctica, por la falta de argumentos de que será mejor que la enseñanza viva (hay pruebas de que este tipo de "educación a distancia" sea eficaz?) y aun más por la falta de razón clara para hacerlo ahora y a toda prisa (parece que este año hay el mismo número de profesores y alumnos globalmente que el año anterior, entonces, por qué hacerlo obligatorio de pronto? Da la impresión que se pretende implantarlo rápidamente para apro-



Carta de unos padres de Basilea explicando por qué dicen NO a Aula Internacional

UNA MADRE de una alumna de la agrupación de Basilea (hoy Berna-Basilea) ha dirigido una carta a la maestra y a las autoridades educativas exponiendo los motivos por los que no desean que su hija participe en la Plataforma Aula Internacional. La carta está escrita desde su doble condición de madre y de ex alumna de ALCE. Seguro que muchos padres y madres se sentirán muy identificados con estas palabras. Gracias, Mónica, por compartirla con todos y todas.

Basilea 13.12.2013

Querida Ana (Profesora del Nivel A2.1):

Con la presente carta queremos comunicar que nuestra hija no participará al programa Aula Internacional.

Los motivos son los siguientes:

- *Nos encontramos con bastantes problemas al querer abrir programas para poder hacer los ejercicios recomendados.*
- *Yo como madre, veo que no tengo la suficiente capacidad pedagógica para poder explicarle los ejercicios a mi hija.*
- *Ella sola no los puede hacer*
- *Apoyo a mis hijos en lo que considero positivo y esencial para su desarrollo personal y educativo pero no me quiero imponer como "maestra" ya que es el papel de vosotros los profesores que habéis aprendido ese oficio.*

Yo soy una de esas alumnas que ha tenido la suerte de haber podido cursar la escuela española, y hoy estoy muy agradecida ya que me sirve en mi trabajo.

Me temo que con la introducción de la Aula Internacional nuestros hijos no tengan la misma calidad de lengua y cultura española y poco a poco se olviden de sus raíces de origen, es muy lamentable.

Nuestra hija seguirá asistiendo (físicamente) a clases en la Peterschule. Un cordial saludo

Mónica y José

Copias:

- D. Eduardo Butler, Consejería de Educación en Berna
- Dña. María Angeles Muñoz, Subdirección General de Promoción Exterior Educativa
- Dña. Monserrat Gomendio Kindelan, Secretaria de Estado de Educación

Tomado del blog de la Plataforma en Defensa de las ALCE de Zurich

<http://elmurodetodos-alcedefensazurich.blogspot.com.es/>



Patricia
López Lema
Alumna de ALCE
del Reino Unido

Carta de una alumna de ALCE del Reino Unido

Tenía siete años cuando llegue a este país. Nuestra alegría más grande fue descubrir que podría continuar aprendiendo mi idioma asistiendo a clases de español junto a otros niños de mi misma edad, muchos de los cuales eran bilingües.



HAN SIDO UNOS AÑOS de mucho trabajo y ahora que tengo diecisiete años, mirando hacia atrás me doy cuenta de lo mucho que he aprendido y cuanto me han valido estas clases. La única pena que tengo es que, por aprobar el último examen del nivel C1 no puedo continuar asistiendo a mis lecciones y seguir practicando mi español con compañeros.

Además de aprender, he tenido la suerte de conocer muy buenos profesores, que me han apoyado y aconsejado, y sobre todo, muchos buenos amigos, con las mismas raíces culturales que yo, con los que he compartido muy buenas experiencias. La convivencia semana a semana también me ha ayudado a crecer hablando mi idioma. Me siento afortunada así como lo es mi hermano y compañeros de clase de poder estudiar la lengua y cultura de España en una clase con un profesor español, viviendo lejos de allí.

Nuestras clases han sido variadas dependiendo de nuestro profesor, pero siempre trabajando con la meta de mejorar día a día y presentarnos a los exámenes bien preparados. Hemos visto películas, oído música española, hecho actividades gramaticales y hemos hecho ejercicios de comprensión lectora. Cuando yo era más pequeña, hemos hecho el libro viajero; también en una oca-

sión le escribimos a los abuelos de España.

Con todo ello, he conseguido un gran nivel de español y como me siento orgullosa de mi idioma y mi país, es uno de los idiomas que estudiaré en la universidad. Gracias a las clases que mi madre nunca me dejaba faltar, sé cierto que conseguiré lo máximo en español, porque, aunque es poquito tiempo a la semana, no lo habría podido conseguir sin asistir a las clases. Leyendo en casa, hablando y haciendo algún que otro libro que mi madre nos compraba también me ha servido, pero el contacto directo con los profesores e interactuar con mis compañeros de clase es lo que más me ha ayudado y estimulado y, gracias a esas horas de clase presencial, lo tendré más fácil en la universidad.

Por otro lado, es una satisfacción muy grande ser bilingüe y poder viajar por el mundo y lo más importante, viajar a España a ver nuestra familia y que los abuelos vean que no nos olvidamos de nuestra lengua.

Por todo ello, me da pena que se hayan reducido las horas de clase a muchos de mis compañeros y me gustaría que mi hermano, mis amigos españoles en Inglaterra y los niños españoles más pequeños puedan tener la oportunidad que yo he tenido de asistir a las aulas con profesores para seguir aprendiendo NUESTRA LENGUA Y CULTURA.

El desastre de la "nueva modalidad"

FECCOO del Exterior

Está claro, y cada vez más, que todo esto forma parte del PLAN. Aquí se está queriendo promocionar valores perdidos (la solidaridad, la unión hace la fuerza, la comunicación, la lealtad, el ser buena gente y vete tú a saber...). Esto más que una plataforma alternativa a las enseñanzas que hemos venido teniendo en nuestras ALCE se parece más a un Consultorio de... De manera que por una parte nos hacen entrar en este juego como protagonistas y conocedores de sus reglas para luego mostrarnos que la realidad es otra. A partir de este momento empezamos a mostrar nuestras dudas constantes, nuestras inseguridades, nuestros miedos a decir o a hacer, nuestros temores a comunicar aquello que pensamos sobre todo si difiere de lo que está establecido de antemano, y sobre todo quieren que quede bien patente nuestra DEPENDENCIA constante de quien o quienes controlan el barco.

Es decir, es la sensación que se tiene cuando te vas viendo atrapado sin tu consentimiento, quieres liberarte y la única salida te la da la mano tendida de quien te está atrapando. No puedes decir nada porque encima está dándote la ayuda que pides para no acabar de ahogarte y has de callarte y así la bola se va haciendo grande. Los mismos padres, en muy poco tiempo (a no ser que mantengamos un poco de la dignidad que nos están quitando) van a ver hasta qué punto somos como un faro que en vez de alumbrar para que los barcos no embarranquen estamos deslumbrando y cegando a los barcos que en este caso son nuestros alumnos llevándolos a la deriva.

Aquí aparecen distintos extractos del foro en los que se recogen solo algunas de las incidencias que han ido apareciendo desde nuestra anterior publicación.



Crónicas en diferido de una enseñanza simulada que quiere dar el finiquito a las ALCE

Hola, una familia me plantea que al intentar abrir una actividad les sale una imagen pequeña que se parece a una ficha del juego lego, supongo que eso indica que le falta instalar algo en su ordenador, pero qué.

Un padre me ha dicho que ha intentado entrar de nuevo en la actividad 3 y no ha podido
¿Alguien sabe algo?

Aprovecho para **darle las gracias a toda la gente** que busca soluciones y las comparte, así como a los **que plantea problemas que**, de una forma u otra, **todos sufrimos** ¡Mil gracias!

*Se ha publicado un mensaje en el foro de novedades titulado "Listas de usuarios", en el que trata de los numerosos problemas de acceso a la plataforma que tienen algunos de nuestros alumnos, y que muchos compañeros han comentado ya en repetidas ocasiones. **Para no volver a caer otra vez en el mismo error de no proporcionarnos a los profesores estos datos**, ruego a quien corresponda que nos facilite las claves de acceso completas de cada alumno, es decir, el nombre de usuario y la contraseña, como ya se hizo en las clases semipresenciales que en cursos pasados eran gestionadas y coordinadas desde Alemania. **Creo que si esto se hubiera hecho así desde el principio se habría evitado mucho trabajo inútil y disgustos** (además de los mensajes en los foros, llamadas de teléfono a los padres y de los padres, mensajes al móvil, correos electrónicos, whatsapps, carreras para conseguir hablar con ellos antes de que el niño se monte en el coche...).*

Por otro lado, el mensaje citado parece dar a entender que las solicitudes de reenvío de datos de acceso deben ser aprobadas por "soporte". ¿No sería posible poner en práctica un sistema automatizado de reenvío de claves, como existe en muchas webs, que las reenvían instantáneamente?

Me alegra ver que vamos coincidiendo en las peticiones no oídas por quien debería hacerlo.

Opino lo mismo y así lo hice saber hace tiempo en este foro.

¿Cuántas voces harán falta para que suene un forte unísono?, o dicho de otra manera, en qué tonalidad hay que cantar para que llegue a los oídos sordos, penetre en ellos y se den cuenta del canto cada vez más patente? Hasta pronto y **que nuestra voz no decaiga en el desafío.**

Esta semana hemos empezado y me he encontrado con el siguiente problema: Algunos alumnos ven todas las actividades y otros solo las que yo he mostrado.

*Si entro con el rol de estudiante, solo veo las seleccionadas. He mirado el perfil de los alumnos pero todos tienen rol de estudiante. **Así que no veo ninguna explicación para esto ¿podéis ayudarme?***

Hola a todos:

Espero que haya alguien que me pueda ayudar. ¿Hay alguna manera de oír lo que han grabado los alumnos en la actividad 2 de Mi mundo en palabras de la unidad 1?

Otra pregunta. De cada unidad, en los informes de participación, ¿solamente podemos ver las actividades que hay seleccionadas? ¿Serían esas las actividades evaluables? De las otras actividades, ¿sólo valoramos si las han hecho? Por lo que yo veo en cada unidad hay 1 ó dos tareas, y luego hot potatoes quizzes en algunas, glosarios también en otras...

Otra duda. Cuando un alumno entra en una actividad y no la termina ¿cómo queda reflejado? ¿Tienen ellos maneras para saber si la han hecho o no?

Me siento exploradora pero sin mapas ni brújulas. Como dicen mis alumnos peques ¡un poquito de help!

Hola a todos, muchas gracias a Pablo por la solución a este tema y a todos los compañeros que participáis en este foro. Tanto a los que preguntáis como a los que respondéis, gracias a todos estoy aprendiendo a trabajar en la plataforma.

.....
Empiezo a estar muy preocupada con el tema de la conexión.

A pesar de que he enviado a las familias afectadas el documento con las instrucciones para poder recuperar la contraseña hay varias alumnos que después de haberlo intentado, en algunos casos hasta 6 veces, siguen sin haber recibido nada y sin poder conectarse.

Los correos que me envían muestran cierta impaciencia y yo no sé cómo ayudarles.

Ya no sé qué decirles.

¿Qué se puede hacer en estos casos?

.....
Me siento muy identificada contigo. He hecho lo que haya habido por hacer y los padres se están cansando de enviarme e-mail, llamadas, sms, un largo etcétera y no recibir soluciones.

A fecha de hoy, aún tengo 35 alumn@s que no han entrado de unos 80. Ya no sé que más puedo hacer.

(Respuesta de una tutora)

.....
Lo que hago en esos casos es pedir que en confianza me dejen saber su usuario y contraseña que después podrán cambiar.

.....
Casi la mitad de mis alumnos/as (21 de 24) no pueden conectarse por problemas con las contraseñas. Como el número es tan elevado ¿qué podemos hacer? ¿continuar con el resto? ¿esperar hasta que la mayoría puedan acceder?

.....
Tengo una familia que no quiere cambiar su correo ni a hotmail ni a gmail (el padre dice que no confía en ninguno de los dos) para poder resolver el problema de obtención de usuario y contraseña vía "ayuda pq he olvidado la contraseña".

.....
También tengo varios casos en los que no hay ordenador en casa. Finalmente, algunos padres y madres que no están de acuerdo con el nuevo sistema se han negado a darme los correos esgrimiendo que se han informado por distintos canales de que no se les va a dar de baja.

.....
He mirado en mi spam y no he recibido por el momento ningún correo para acceder al aula internacional. **(mensaje de padres).**

.....
Estoy haciendo los deberes de mi hija pero no se lo que tengo que hacer cuando termina porque se me ha borrado ya tres veces y ahora dice que no puedo seguir más porque el tiempo se terminó.

.....
Os comento un poquito los problemillas que estoy teniendo. Tengo alumnos con correo electrónico correcto y que no han recibido nombre de usuario y contraseña. Hemos intentado generar nuevo usuario y contraseña a través de la opción de escribir correo electrónico y que se las envíen a su cuenta, pero no funciona. Otro problema que tengo es que aún no se han dado de alta a alumnos. Estas incidencias se las proporcionaré al director de la Agrupación para que las pueda remitir.

Hay un alumno que no puede trabajar ya que no tienen ni ordenador ni internet en casa. En el aula tampoco tengo internet, así que tampoco puedo darle la opción de que se quede después de clase para trabajar la parte no presencial. En este caso no encuentro solución, la verdad.

.....
Buenos días profesor,

Disculpa la molestia, pero el domingo intento hacer los deberes vía internet con Elena y no lo conseguimos, hemos hecho la unidad 1 es decir escuchar el video y contestar las preguntas verdadero o falso.

En esa unidad un problema pequeño, la pregunta numero un a contestado falso, Teo no esta merendando pero desayunando y en la coreccion le ponía o puntos.

Pero el problema fue que no podemos cargar la unidad 2 y 3, se nos pone una pagina blanca o un dadito.

No tenemos acceso a los ejercicios.

Dime lo que tenemos que hacer para conseguir hacer los deberes.

*Muchísimas gracias por tu ayuda. **(mensaje de padres)***

.....
Un profesor comenta:

Domingo 10-11-2013 14:30h.

Llamada de un padre diciéndome que está haciendo los deberes de su hija de A1 y no sabe lo que tiene que hacer cuando termina. No se entiende con todo esto (aproximadamente 10 minutos intentando calmarlo).

Lunes 11-11-2013 22:18h

Llamada de una madre diciéndome que ya lleva un montón de tiempo intentando hacer la actividad 2 de su hijo y no se le

conecta el video. No entiende lo que pasa pero está un poco harta de todo esto... (aproximadamente 15 minutos intentando dar una solución... o una chapuza).

LLAMADAS Y TIEMPO DEDICADO A ESTOS MENESTERES, MUCHAS HORAS DURANTE CADA DIA Y A TODAS HORAS.

Este es un ejemplo del follón en el que mete a los padres para resolver problemillas que para algunos pueden ser fáciles de resolver pero para otros muchos son un tronco más que les impide caminar a buen paso. Descifrar los tecnicismos con los que aparecen las indicaciones informáticas para muchas familias se asemeja como poco al sánscrito, a veces incluso para los propios profesores. Algún ejemplo:

.....
Hola, algún padre/madre plantea dudas técnicas que me llegan a mí ¿no hay forma de que se las puedan plantear directamente a quién les pueda ayudar a solucionarlas?

A continuación copio el mensaje con la duda, yo tampoco sé muy bien en qué foro la tengo que colocar.

Gracias de antemano. Buena semana!

Saludos,

.....
*Hola Rocío, tenemos problemas para entrar en la actividad 11, desactivé y reinstalé la versión Java, que ya era la más actual y no conseguimos entrar en el ejercicio. Me pide customJMFInstal.exe (2.061Kb) mi sistema no me lo acepta. Tenemos Windows 8. Cuando quiero entrar en el ejercicio me sale esta página: Instalación en sistemas Windows *Antes de empezar*: En Windows XP y 2000 sólo los usuarios con perfil de *administrador* pueden instalar o actualizar componentes del sistema. La mayoría de errores y problemas se dan cuando la instalación se intenta hacer desde una sesión iniciada por un usuario sin derechos de administración. Para saber si Java ya está instalado en el ordenador vaya a *Inicio - Configuración - Panel de control* y busque un icono parecido a éste: [image: Java Plug-in]*

- Si existe póngalo en marcha y compruebe la indicación de versión que aparece en la pestaña "Acerca de" (*About*).

- Si no existe, o si tiene una versión anterior a la 1.5, tendrá que instalar el motor Java: vaya a *java.com<http://www.java.com/es/download>* y siga las instrucciones que se indican. [image: Descargar Java] <http://www.java.com/es/download>

- *Sea cuál sea la versión de Java, será conveniente instalar también el complemento *Java Media Framework*, que sirve para visualizar los videos y otros elementos multimedia de las aplicaciones Java. Para ello descargue y ejecute este archivo: <<http://cljc.xtec.cat/dist/java/customJMFinstal.exe>> *customJMFinstal.exe<<http://cljc.xtec.cat/dist/java/customJMFinstal.exe>>*
- (2.061 Kb).

RESPUESTA JEROGLÍFICA DE LA TUTORA

Hola, siempre puedes poner aquí la consulta. Si es muy técnica seguramente no podré resolverla yo directamente pero a veces son cosas que suceden a más de una persona y las soluciones pueden seguir las de otros.

Veo por el mensaje que la persona está siguiendo las instrucciones que aparecen en JCLIC. para descargar y ejecutar Java.

¿Han probado a hacerlo desde la propia página de **Java**. ¿http://www.java.com/es/download/help/windows_offline_download.xml

Espero que funcione. Lo del Administrador se refiere a que en el ordenador uno solo de los usuarios tiene papel de Administrador, por ejemplo yo lo soy en este desde el que estoy escribiendo. Si se ha iniciado sesión con otro usuario, por ejemplo aquí yo tengo a mi mairdo y a un invitado, no se pueden hacer cambios o instalaciones que afectan al sistema.

Java es imprescindible para muchas actividades. Su instalación y funcionamiento son necesarios. Si lo que da problemas es JClíc entonces la cuestión es otra. Espero que se resuelva. No dudéis en consultar. Un saludo y gracias.

DE UNA MADRE:

Hola XXXX,

Hay veces que puedo pasar media hora para entrar el código para la aula internacional. Me pone que no es correcto...Y no sé por qué otra vez podemos entrar!!??? saludos.

UN MENSAJE EN EL FORO DE PROFESORES PREOCUPACIÓN

Estimados compañeros y compañeras:

No sé si os está pasando lo mismo, pero cada vez estoy recibiendo más mensajes de familias, que de forma oral y por escrito, no sólo se quejan de la imposibilidad de acceso a la plataforma sino también de la poca conveniencia de las actividades para los diferentes niveles y de los errores existentes en las mismas (errores ortográficos, gramaticales, lectura en otros idiomas...). Como

maestra del programa que se toma en serio su trabajo y siente un gran respeto por los alumnos y sus familias, siento vergüenza ajena cada vez que las recibo y cada vez tengo menos argumentos para justificar lo injustificable.

A parte del trabajo que conlleva dar respuesta a tantas quejas que yo filtro y, en ocasiones comunico a quien corresponda, está también la dificultad de justificación de la utilización de algunos de estos materiales on-line, sobre todo los externos, que, en no pocas ocasiones, son inapropiados por nivel, contenido o instrucciones de uso para los alumnos de edades y nivel en que nos estamos moviendo.

Por último, me gustaría volver a incidir en las unidades didácticas, elaboradas por maestros como yo, y cuyo objetivo para su realización fue tener un banco de recursos **de uso optativo y con posibilidad de modificación** según las características peculiares del grupo de alumnos en el que estuviésemos trabajando y que sin embargo, al estar ahora supeditada la enseñanza presencial a la no presencial (!), es de uso casi obligado. Además, al estar elaboradas de forma independiente por los diferentes países y no con este objetivo, el resultado evidente es que no siguen una secuenciación lógica de contenidos ni abarcan todos los relativos a la etapa A según el nuevo currículo, incluyendo bastantes incongruencias en su secuenciación. He podido comprobar, por ejemplo, que en el nivel A2.1 se bajan los tiempos verbales: presente, pretérito imperfecto, futuro, pretérito perfecto simple y compuesto y, sin embargo en el A2.2 apenas aparece un pequeño repaso de algunos.

Me preocupa mucho que lo que estamos enviando a las familias no tenga la calidad apropiada para unas enseñanzas oficiales y enmarcadas dentro del MCER y que lo que estamos haciendo es poner en tela de juicio el prestigio y la calidad del programa; un programa que, al menos en Londres, estaba funcionando mucho mejor antes de reducir el horario de los alumnos y la presencialidad del profesorado en las aulas. Sin lugar a dudas, mis alumnos aprovecharían mucho mejor mi trabajo si pudiese estar con ellos en clase las cuatro horas semanales que me mandan a "trabajar" a casa...

MENSAJE DE UNA PROFESORA

Título: MÁS PREOCUPACIÓN

Transcribo el texto de un mensaje en el foro de la tutora XXX.

"Las calificaciones de las actividades Jclíc y otras externas no pueden ser tomadas tal cual

porque tienen muchas variables que no pueden ser calibradas adecuadamente en un curso como este. En este sentido, la calificación se tomará como una mera orientación...pero nunca para calificar realmente".

Respuesta de la tutora

Hola XXX: ¿Qué es lo que te preocupa?
Saludos. XXX.

Otra vez la profesora

Pues me preocupa que hayamos sustituido horas de clase por horas de un trabajo en casa que no podemos evaluar. Sólo podemos saber si un niño ha entrado en una actividad, pero no qué ha hecho, si lo ha hecho bien o mal, qué errores ha tenido, etc., etc...me pregunto entonces, qué sentido tienen las actividades.

En cualquier revisión de inspección se te pide una programación de unas actividades y unos criterios y elementos de evaluación. Aquí tienes un amplio porcentaje de actividades no evaluables... tal vez como principio pedagógico no esté tan mal, que los alumnos hagan cosas aunque no las evaluemos, pero habrá que decidirse por un modelo u otro. Y por ahora el modelo oficial es que hacemos cosas y las evaluamos... salvo aquí.

Respuesta de la tutora

Buenas noches XXX:

En el documento que colgamos las tutoras para orientar y/o facilitar al profesorado la difícil tarea de evaluar no se dice en ningún momento que no vayamos a hacerlo.

En la UD 1 "¿Sabes cómo eran los dinosaurios" hay 8 actividades internas (3, 6, 8, 9, 13, 15, 16 y 17) que se pueden evaluar perfectamente y con nota numérica si el profesorado lo considera oportuno. En estas actividades sí podemos ver lo que los alumnos lo han hecho y si lo han hecho bien, regular o mal.

Creo que estas actividades son más que suficientes para sacar conclusiones sobre evaluación, y que no hace falta depender ni de los 2 jclíc de esta unidad (recuerda que uno de ellos aconsejamos ocultarlo) ni de las actividades externas en las que podemos ver si las han visitado o no.

Pero evaluar, se puede. Y se debe. Por eso hemos compartido el documento con orientaciones con vosotros. Buen fin de semana. XXX.

Y la traca final, intervención del 'responsable' ministerial

Re: Más preocupación de Gutierrez Antonio -

sábado, 7 de diciembre de 2013, 10:02.

"Me parece perfecta la respuesta, XXX."

Tutoras: (respecto a las consultas sobre evaluación)

Buenas noches a todo@s:

En el equipo de coordinación hemos debatido durante algunas semanas sobre la forma de evaluar el trabajo del alumnado en la plataforma.

Os dejamos el documento resultante esperando que sea útil y sirva a nuestro propósito. Gracias a todos por las aportaciones en esto y en todo lo demás.

Procedimiento_para_evaluar_y_calificar_en_Aula_Internacional.pdf

Saludos.

Comentario para la revista de un profesor colaborador de ALCE:

La verdad es que no hace falta estrujarse mucho la sesera para sacar este documento **fruto del análisis y la reflexión**. Simplemente se trata de ver las calificaciones de cada uno (que ha puesto la máquina) y ordenarlas: + del 50% estará en los suficientes o más. Menos del 50% estará en el insuficiente.

Pensé por un momento que nos sacarían un documento un poco más innovador pero me doy cuenta que cuando se está tratando con máquinas y programas tan hechos se corre el peligro de que te conviertas en parte de esa máquina y ese programa que ya te está programando a ti mismo y sin darte cuenta estás actuando también como una maquinilla.

Es triste, muy triste ver cómo maestros y maestras que están entre nosotros están queriendo HACER DE MAESTROS, SER MAESTROS.

OTROS MENSAJES:

Buenas tardes,

En la U2 ¡qué rico! No puedo ver el texto del cuento. Sin embargo sí veo el cuestionario. Me podéis explicar qué debo hacer?? Saludos.

Estimada XXXX:

---- ha estado haciendo los ejercicios que ha podido pero algunos no funcionan como el 14 y el 15 que no cargan las imágenes ni se editaban los contenidos por lo que no ha podido hacerlos.

El cuanto de Patochín y Patochón lo

hemos leído y cada vez que cargábamos una página daba errores. No lo hemos podido escuchar. Tiene algunos fallos como que "se dieron LA ala".

Los juegos de reciclaje nos han parecido interminables y con un lenguaje muy difícil de entender para ---.

Nos vemos mañana. Un saludo.

Lo siento pero no hemos podido hacer el número 13 porque no descarga correctamente.

Hola, yo también llevo tiempo queriendo compartir en los foros mi experiencia hasta ahora. Cuando vi el mensaje PREOCUPACIÓN y las respuestas y aportaciones de los compañeros que han venido después, vi que muchas cosas eran las mismas que yo estaba experimentando.

Con respecto a los materiales presenciales:

- Efectivamente son nuestro trabajo, hecho con mucha ilusión, esfuerzo y la mejor de las intenciones pero, evidentemente, no podemos competir con una editorial. El contenido y las actividades hay que "adornarlos" y complementarlos bastante para que a los niños/as les resulte atractivo. Esto nos supone un trabajo extra a los profesores. En este sentido quiero señalar que este material presencial me parece muy extenso (si se quiere trabajar bien y que no se reduzca a que los niños hagan ficha tras ficha. No quiero cambiar mi forma de dar clase. Nos gusta cantar, jugar y disfrutar mientras aprendemos) para una hora y media de clase. Ya sé que hay algunas tareas que son para casa, pero aún así.

Con respecto a los materiales online:

- Si dejamos fuera los problemas técnicos a los que se están enfrentando los padres/madres, que no son pocos y que espero que no les desanimen del todo, el material on line está descompensado en tiempos con el presencial, ya que al contrario que éste, creo que no da para una hora y media semanal. Vuelvo a lo mismo de antes, si se hace exactamente como está planteado, que en la mayoría de los casos no es así. Yo mando las actividades semanales y me encuentro con que muchos están haciendo otras que todavía no corresponden o la que toca no la hacen porque es más aburrida o porque tienen problema para abrirla.

Para terminar, quiero ser justa y decir que a la mayoría de alumnos/as que tienen la suerte de que su padre/madre se sienta con ellos a hacer las actividades en casa, les gusta hacerlas. Y, en relación con esto, quiero dejar una pregunta en el aire: **¿qué pasa con los que no tienen esa suerte, que son, precisamente, los que más necesitan del tiempo presencial con el profesor?**

Correo de una madre:

hola, aun no consigo recuperar la contraseña de xxxxxxxxxxxx si nos puede ayudar por favor.

Comentario para la revista del profesora colaborador:

Le he mandado ya varias veces el enlace del soporte técnico y no hay manera de solucionárselo. Con su hermano no hubo problema pero con su hermana sí, y no hay manera de que se lo resuelvan, lo dejan en nuestras manos para no hacerlo quien lo debe hacer.

En fin esto es sólo una breve (aunque ya larga) retahíla de consultas y agradecimientos a las soluciones que muchas veces no llegan pero que en todo caso, mientras llegan tienen a muchos padres o madres pendientes y su tiempo perdido.

Por último, he aquí un correo enviado por un profesor al resto de profesores del Nivel A.

Hola a todos.

Antes de parar de fijar mi vista en el mismo objetivo rectangular de cada día he estado reflexionando fugazmente mientras veía las actividades para la próxima semana y los comentarios vertidos en este medio.

Respecto a incluir los villancicos en A1 y después de ver lo que era la actividad he decidido no ponerlos. Razones, varias:

1.- Es una imagen fija que dura todo lo que dura la canción (me imagino al niño allí delante en silencio y mirando la pantalla con el dibujo fijo. Pienso en mí si estuviera en su lugar y creo que apagaría el video. ¡Qué tristeza y qué vergüenza si lo viera Tonucci, o Freinet, o Piaget, o tantos otros como ellos que nos han marcado caminos tan claros para llevar a cabo nuestro trabajo de maestros!).

2.- No es nada motivador.

3.- ¿Va a cantar el niño solo, o con su padre o madre? (sólo pienso en aquellos que no se dan ni cuenta de cómo están cantando, si entonados o no, si fuerte o flojo, si a ritmo o fuera de él, y sin nadie con quien compartir el momento feliz y alegre que es el que se produce cuando estamos en clase juntos trabajando la canción, sea villancico o no, y nos vamos dando cuenta que va saliendo cada vez mejor, y va sonando... vamos viendo cómo progresa todo).

4.- Me imagino al niño cuando acabe el video. Sin un simple aplauso (el que tenemos en clase cuando se comparten estas cosas y también los aplausos, y las risas y la alegría que se experimenta cuando actividades como estas se hacen como se deben hacer).

5.- Hemos cogido actividades de otra unidad que deberíamos hacer dentro de dos meses ¿cantar villancicos en marzo? ¿Nevará en marzo o abril? Si ahora hemos podido "cortar y pegar", como hemos hecho tantas veces, y hemos cogido lo que nos ha interesado de aquí y de allá para COMPLEMENTAR parte del material que ya teníamos, es porque entendemos que estos recursos forman parte de una base a la que podemos acceder para utilizar todo aquello que nos interesa pero nunca como unas unidades didácticas únicas, obligatorias, llenas de errores, sin secuenciación: 3ª Unidad: "Está nevando" para hacerla a punto de empezar la primavera (que a lo mejor nieva algún día) y celebrarlo cantando villancicos.

¿Qué vamos a hacer con A2.1 y A2.2? ¿No cantan villancicos, o es que para ellos no está prevista la llegada de la Navidad aunque sea en marzo?

Respecto a LAS CORRECCIONES:

Creo recordar o así me lo han recordado que NO CORREGIAMOS. Si empezamos a corregir lo que deben hacer otros nos estamos cargando una responsabilidad más que no nos corresponde. Cuando compramos un libro de texto para trabajarlo en clase no puede ser que seamos nosotros los correctores

de todos sus errores. Ahora es un error, luego otro, luego dos o tres más y así la pelota se hace grande. Nos estamos cargando de responsabilidades que no debemos. Y eso no es echar pelotas fuera sino delimitar un poco nuestro campo de acción. A mi me preocupa y mucho pensar que no estoy dedicando mi esfuerzo a trabajar como siempre he hecho. A poder estar tranquilamente hablando sobre los centros de interés motivadores y que convierten la clase en activa e interactiva, sin el agobio de llegar a hacer y rellenar hojas y más hojas del cuaderno de unidades porque se tiene que terminar.

Al final de mi carrera estoy viviendo la mayor contradicción de mi vida profesional. Siempre he pensado que los que necesitaban tantas fichas y evaluaciones era porque no sabían tener una escuela activa y creativa en donde el niño aprende porque le seduce y le emociona lo que hacemos.

Creo que hemos recorrido este primer tramo como hemos podido. Siempre intentando llevar una coordinación para sentirnos un poco más arropados en lo que estábamos haciendo. Creo que con buena voluntad hemos trazado temporalizaciones para cubrir con éxito todo el trabajo. Pero también es cierto que últimamente, siempre que nos hemos reunido para revisarlo, las críticas nos producen a todos una gran desazón ya que vemos que estamos enfocándolo prácticamente todo a finalizar lo que teníamos trazado en nuestra temporalización (porque no hemos hablado aún de PROGRAMACIÓN. ¿Ahora ya no se programa nada? O es que debemos entender que hay que seguir a rajatabla este material plagado de errores, no sólo ortográficos sino de contenido, que aún es peor?

En fin, pienso que deberíamos sentarnos tranquilamente y discutir, TODO EL EQUIPO DOCENTE, esta situación que no es solamente patrimonio de los profesores de PRIMARIA, aunque sean ellos los encargados de llevar a cabo esta ingrata misión.

Buen finde. Un abrazo.

La preocupante

Empiezan a aparecer intervenciones de alguna de los miembros del 'equipo tutorial de la no presencialidad' que parecen rayar digamos en la autosuficiencia, por ser correctos, y en la falta de respeto a quienes, padres o profesores, se dirigen a ellas bien para aclarar dudas legítimas o para manifestar su descontento por los materiales, el servicio y/o el proceso que se está siguiendo. Es lógico que estas 'asesoras maestras' se sientan nerviosas pues, aunque de cara a la galería se empeñen en alabar las virtudes de este tren de los desastres en el que han pugnado por subir, es imposible que no sean plenamente conscientes de lo escandaloso de los fallos de la experiencia y del disparate pedagógico del sistema que se propone. Lamentamos esta actitud no sabemos si presuntamente prepotente y servil o quizá también ambiciosa y, tal y como se nos ha pedido, dejamos aquí constancia de las quejas, malestar e indignación que el profesorado nos ha hecho llegar en relación con este tipo de "respuestas" de alguna "compañera-tutora" que parece considerarse a sí misma, sin serlo, más y mejor profesional que el resto de sus compañeros de programa. Consideramos que tanto el profesorado como las familias merecen ser respondidas con todo el respeto y consideración, manifiesten éstas últimas unos conocimientos más o menos profundos de informática como de las variantes o del léxico de carácter local de la lengua castellana.

Afortunadamente, hay profesores que reaccionan ante estas poco ejemplares respuestas a las familias y a las compañeras y compañeros docentes. Ofrecemos un ejemplo en el que también omitiremos todos los nombres."

Tras releer en nuestra federación de enseñanza lo que hemos recogido hasta aquí, cada vez nos resulta más evidente que esto parece un capricho que han querido poner en práctica sin haber tenido la precaución de analizar el contenido del paquete. Lo que parece un regalo que se les ofrece a todos, maestros, alumnos y padres, es una tomadura de pelo. Algunos docentes nos comentan "nos da la sensación de estar en un remolino cósmico que te va adentrando en un gran agujero negro que acabará convirtiéndote en NADA".

deriva de la actitud de alguna de las maestras "tutoras" del profesorado

Reciente correo de una profesora

Hola:

En el archivo adjunto reproduzco un mensaje puesto por una madre en el foro de tareas de clase, me pide que le diga dónde puede dirigirse para expresar su malestar por la actividad. ¿Qué le contesto? ¿No sé si se está habilitando un espacio para este fin.

Correo de la madre:

Hola XXX,

El ejercicio en línea U1 Ac1 u12, Pelayo me ha disgustado. Cómo puedo pasar mi feedback donde proceda? Tiene muchos fallos y giros que no son castellano. Es inaceptable.

1. Comienzan A la escuela. Socorro! Esa "a" sobra.
2. ¡que bonito! Pero, dónde está el acento?
3. "mandilón". No lo he oído en mi vida. Sería una bata, un babi...
4. "asturcones" ni viene en el diccionario de la RAE.

No se pueden editar ejercicios de aprendizaje con esos fallos. Gracias.

Respuesta de la tutora a la profesora con la respuesta que cree adecuada dar a esa madre:

Hola XXX:

Creo que la madre ya se ha dirigido a algún sitio. De hecho aquí estamos tú y yo.

Me parece que tú debes tener herramientas suficientes como profesora para contestar a algunas de las cuestiones que plantea. Te agradecería, a ti y a todos, que filtrarais en la medida de lo posible los mensajes que nos redirigís. Contesto con mucho gusto pero el tiempo que dedique a contestar a esto lo estaré quitando de otro sitio y francamente el tiempo no sobra y debemos priorizar.

Un saludo y gracias por tu interés en dar información y soluciones a las familias que lo solicitan. XXX.

Yo contestaría algo así:

"Estimada...

En primer lugar me parece estupenda su preocupación por la calidad del castellano, algo no tan frecuente y usual como nos gustaría. Tomamos nota de sus observaciones y correcciones, aunque en este caso al tratarse de actividades externas, solo reproducidas pero no editadas por nosotros, poco

podemos hacer. En cualquier caso contesto algunas cuestiones:

La palabra castellano en su acepción nº 4 tal y como la recoge la RAE:

"4. m. Lengua española, especialmente cuando se quiere introducir una distinción respecto a otras lenguas habladas también como propias en España."

Aprender español significa incluir y conocer otras variantes, algo que se recoge en nuestro currículo y que culmina con la capacitación de nuestros alumnos para comprender prácticamente todo en cualquiera de las variantes del español de España y América y para comunicarse con cualquiera de los hablantes que las utilicen. Para mayor información puede leer la Orden Ministerial donde se establece el currículo del Programa y sus orientaciones. Por ejemplo: *"El deseable objetivo de que los alumnos de las ALCE lleguen a desarrollar un modo de competencia plurilingüe y pluricultural, de acuerdo con las recomendaciones del MCER, supone que estos alumnos apliquen los conocimientos, habilidades y actitudes de los que ya disponen, en mayor o menor grado, respecto de la lengua y la cultura del país de residencia, al aprendizaje del español y a su aproximación a las culturas de España y del mundo hispánico,"*

<http://boe.es/boe/dias/2010/12/03/pdfs/BOE-A-2010-18555.pdf>

Existe la palabra "mandil", equivalente a "delantal", es bastante común en la zona de Salamanca, por ejemplo. Añadimos el sufijo -ón, y ya tenemos la palabra mandilón.

Así mismo he encontrado sin ninguna dificultad en el diccionario de la RAE **asturcón, na**. (Del lat. asturco, caballo de Asturias).

1. adj. Se dice de un caballo de cierta raza, de pequeña alzada, originario de la sierra del Suevo, en Asturias, comunidad autónoma de España. U. t. c. s.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados.

Sobre los materiales en cuestión, entiendo que pueden gustar o disgustar, como todos los que se usan. En este caso fueron realizados por un equipo de Asturias y hay cientos de profesores y equipos de infantil y primaria de muchas Comunidades Autónomas: Asturias, Madrid, Murcia, Andalucía por poner algunas) y de otros países de habla hispana que los están usando en sus clases (también en casa).

Al equipo de profesionales encargados de la elaboración y selección de materiales le parecieron inte-

resantes, educativos y atractivos para los niños y siguen considerando que aportan material valioso para nuestras enseñanzas. Si quiere directamente comentar a los autores, deberá ponerse en contacto con EDUCASTUR (Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias).

Espero haber aclarado algunas dudas.

Reciba un saludo cordial".

Intervención de otro profesor y de la profesora que expuso las consideraciones de la madre:

Hola ... Tutora...:

Creo que las coordinadoras sois conscientes de que filtramos mucho antes de llegar a vosotros; por mi parte con más de cien alumnos respondo continuamente a padres que me plantean dudas o que se quejan.

Sin embargo en el correo que te hace llegar XXX, la petición de la madre está claro que va más allá de solicitar una respuesta por parte de la tutora online ya que le pide "que le diga dónde puede dirigirse para expresar su malestar por la actividad".

Los padres tienen claro a quién dirigirse cuando tienen quejas o problemas con el profesor presencial de sus hijos, los directores de las ALCEs están ahí para ello. Y les escuchan, les responden. Eso es lo que a mi entender solicita la madre cuyo mensaje hemos leído y otras madres que -seguro - nos han preguntado a otros. Por mi parte les he pedido que me dieran algo de tiempo para responderle, también que el foro de padres, que actualmente no está disponible, podría ser el cauce. Después de tu correo, no sé qué decir cuándo me vuelvan a plantear la cuestión. La madre de XXX creo que se queda sin una respuesta a la que tiene derecho. Pero si hay una instancia a la que se pueden dirigir, te agradecería que nos lo dijeras. Saludos.

Gracias... (Tutora)... por tu respuesta, pero no era mi intención que invirtieras tu tiempo en dar una disertación sobre lengua, solo saber si existía el cauce donde los padres hicieran llegar sus sugerencias, puesto que es lo que solicitaba la madre.

Un saludo

Sin comentarios
FECCOO Exterior

Metafísica empresarial Wertiana



**Enrique
Javier Díez
Gutiérrez**

Profesor de la
Universidad de
León y
Coordinador del
Área Federal de
Educación de IU

SI LA comunidad educativa se quedó asombrada y estupefacta con la LOMCE, una reforma educativa que concitó el rechazo y la oposición de todos los sectores de la misma, los decretos que la desarrollarán van a ser capaces de acabar por traumatizar a los propios profesionales de la educación que ven cómo les imponen unos contenidos cercanos al esperpento, que diría D. Ramón del Valle-Inclán.

Ya están aquí los nuevos currículos, lo que se estudiará en las aulas. El Ministerio de Educación acaba de publicar el "proyecto de real decreto por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato". ¿Quiénes los han redactado? ¿Con quién se ha contado? ¿Qué voces han sido escuchadas? La fórmula sigue siendo la misma y, además, en este caso, se han lucido.

Uno de los extremos más "pulidos" de esta reforma educativa del ministro Wert es convertir el "emprendimiento" en un contenido estrella que se pretende trabajar en todas las áreas y etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato y FP.

La mayor parte de las comunidades autónomas de gobiernos conservadores ya están promoviendo este tipo de contenidos e iniciativas como el "Programa Educativo Pequeños emprendedores" en Castilla y León cuyo hilo conductor es la "creación y gestión de una empresa escolar por parte de alumnos del tercer ciclo de primaria". El programa oficial de la Junta, Educar para Emprender, se desarrolla con empresas y cámaras de comercio que, incluso, ya han elaborado materiales didácticos.

De hecho, el consejero de Educación de la Junta de Castilla y León ha señalado su intención de introducir en los centros escolares el libro titulado *Mi*

primer libro de Economía. Libro elaborado por una directora de la entidad financiera especializada en productos de inversión, "Inversis Banco". Este libro, subtítulo "¡ahorro e inversión!", no enseña a los niños y niñas a desentrañar las causas de esta crisis que pagamos el 99% de la ciudadanía para que puedan seguir enriqueciéndose ese 1% que se dedica a las finanzas especulativas. Este manual no habla de una economía al servicio del bien común.

Parece que ya desde los primeros años se quiere enseñar a nuestros hijos e hijas a "invertir" en el mercado financiero, generando futuros "clientes cautivos" adiestrados en fondos de inversión, rentas variables y aquellos productos que venden estas entidades. Aprenderán a conocer a la "prima de riesgo", el funcionamiento de la bolsa, el ciclo de la inversión. Normalizarán así estos contenidos, se entrenarán en estas destrezas y competencias y aprenderán los valores propios del mundo de la especulación y el pelotazo bursátil. Una gran inversión de futuro. Porque, como explica la propia autora, el objetivo no es otro que "acercar la cultura financiera para que sea accesible a niños de entre cinco y ocho años de edad, formar con una base sólida a los futuros consumidores".

Por eso no es de extrañar que en los nuevos contenidos de Filosofía de 1º de Bachillerato el Ministerio de Educación introduzca los dedicados a la función de la Filosofía en el mundo empresarial y organizativo. Con un temario que sonrojara hasta al mismo Sócrates en donde se propone desarrollar "el modo metafísico de preguntar radical y mayéutico para diseñar una idea empresarial".

Antología del disparate metafísico hispano

Los "lumberas" que han diseñado estos contenidos no han tenido ningún



empaque en proponer unos criterios de evaluación sobre estos contenidos que, no sólo han alarmado ya a los pro-

prios profesionales de la Filosofía, sino que harían desesperarse "metafísicamente" al propio Sócrates. Algunas de sus formulaciones más llamativas parecen sacadas de la antología del disparate metafísico hispano: "Conocer el modo de preguntar radical y mayéutico de la metafísica para diseñar una idea empresarial y/o un plan de empresa utilizando habilidades metafísicas y gnosológicas para conocer y comprender la empresa como un todo, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición clara de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas, como ¿qué somos?, ¿qué hacemos?, ¿por qué?, ¿para qué sirve esta empresa?, ¿cuál es nuestra misión?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y saber argumentar la defensa de las respuestas."

Pero van aún más allá: exigen "Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la lógica y la epistemología para introducir una racionalidad en el origen, desarrollo, dirección y ejecución de un proyecto empresarial, ayudando, utilizar las habilidades metafísicas y lógicas para comprender el orden racional de la interrelación entre las partes de un proyecto o de una empresa, siendo capaz de elevarse por encima de lo concreto para ver, estructurar y valorar la totalidad del sistema eliminando el caos y la desconexión, aportando sentido y significado al todo y a las partes y clarificando racionalmente ideas y emociones" o "Conocer y valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica, la filosofía del lenguaje y la metafísica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos empresariales, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente la visión/misión/objetivo-s de la empresa".

Ya no se trata sólo del rechazo a una ley educativa mercantilista, segregadora, privatizadora, clasista, sexista, antide-

mocrática y profundamente regresiva como la que el PP ha aprobado. Se trata del ridículo que siente el propio profesorado al forzar de una forma tan descarada e ideológica los contenidos con el fin de introducir ese “*espíritu empresarial*” incluso de una forma completamente artificial y ridícula. Porque proponer como criterio de evaluación que el alumnado tiene que “*reconocer la utilidad de la Estética filosófica para dar viabilidad a un plan de márketing*” roza ya no en lo hilariante, sino en lo esperpéntico.

El problema añadido es que ya no se trata sólo de contenidos que exigirán al alumnado aprender, si es que esto es posible, a “*reconocer y comprender la función axiológica de la Filosofía en el campo empresarial, expresando los valores propios de la Ética y de la filosofía política para establecer el sistema de valores de la empresa*”, sino la ingente cantidad de recursos invertidos en estos contenidos y programas por parte de las Comunidades Autónomas gobernadas por el PP, mientras recortan brutalmente miles de millones de euros en atención a la diversidad, profesorado, programas de refuerzo y becas desde educación infantil hasta la universidad.

Lo más preocupante además es que todos estos recursos, puestos a disposición de esta “*metafísica empresarial wertiana*”, están dando resultados. Así lo asegura el consejero de educación de Murcia que presentó un estudio según el cual la mitad del alumnado de la comunidad autónoma de la región de Murcia quiere ser empresario. Es más, el consejero quiere extender la formación empresarial a todo el profesorado para que los docentes puedan enseñar en valores emprendedores desde cualquier área del currículo, incluso desde la Filosofía, como podemos comprobar en los nuevos decretos del currículo.

La defensa de la iniciativa económica privada

Mientras han eliminado los contenidos donde se analizaban las causas que provocan la violación de derechos humanos, la pobreza o la desigualdad de la asignatura *Educación para la Ciudadanía*, sustituyéndolos por la defensa de la ini-

ciativa económica privada en la generación de riqueza y el fomento del espíritu emprendedor con su nueva asignatura *Educación Cívica*. En Aragón el alumnado tiene que aprender a realizar un proyecto de empresa viable enseñándoles desde cómo detectar oportunidades de negocio hasta las herramientas de marketing online.

Por eso no sorprende que, ante las denuncias que interpusieron los Inspectores de Hacienda, acusando al gobierno de que su amnistía fiscal ha servido para blanquear dinero obtenido ilícitamente (el caso Bárcenas es el más cono-

Secundaria, puedan “*gestionar competente-mente este ámbito de sus vidas, alentando a los ciudadanos a invertir sus ahorros de forma eficiente*”, reduciendo los riesgos de exclusión financiera, decía la Proposición no de Ley presentada por la diputada popular Matilde Asian.

Esta diputada ha inventado un nuevo concepto: la exclusión financiera, de forma paralela a lo que es la exclusión social. Parece como si quien no invirtiera en la especulación, corriera el riesgo de ser un “excluido financiero”. Un riesgo que hay que prevenir cuanto antes, a través de la educación pública. No sólo



Filósofos desarrollando el modo metafísico de preguntar radical y mayéutico. (Ilustración Crónica Popular)

cido), el PP presentara una iniciativa parlamentaria para que los niños y niñas reciban educación financiera y tributaria en los colegios. Sostiene el PP que con esta formación cumplirán con Hacienda al ser mayores, y se evitará así la corrupción al conocer sus obligaciones fiscales. Pero para no defraudar no es necesario tener formación fiscal, sino moral. Porque, como dice Rosa Montero, enseñar trucos fiscales a los niños sólo conseguirá convertirlos en unos defraudadores más competentes.

La exclusión financiera

La propuesta plantea que “*los niños de entre 11 y 18 años podrán entender y familiarizarse con conceptos como el de cuenta bancaria, fondo de pensiones, instrumento financiero, préstamo, hipoteca*” para que puedan administrar “*competentemente sus propios recursos*”. De tal forma que, al final de la Educación

formar a los niños y niñas para ser empresarios-autónomos precarios, sino para que sepan invertir en bolsa y no corran el riesgo de ser excluidos... de la especulación financiera.

Hemos pasado así de aquellas transversales de “*educación para la igualdad*”, “*educación para la convivencia*”, etc., a estas nuevas transversales de “*educación para el beneficio*” y “*educación para la especulación*”. Eso sí, abren ahora un breve período de información pública, que coincide con las vacaciones navideñas, -del 12 de diciembre de 2013 al 3 de enero de 2014-, y una dirección de correo electrónico para enviar “*propuestas*”. Creo que el Ministro Wert debería empezar por leer la *Fundamentación de la Metafísica* de las Costumbres del filósofo Immanuel Kant y repensar su propio sistema moral. Váyase Sr. Wert, váyase. La Filosofía, la Comunidad Educativa y la sociedad en su conjunto se lo agradecerían.



Inés Illán

Carta abierta al Ministro de Educación, Cultura y Deporte

La contrarreforma educativa quizás sería comprensible en una postguerra fatídica pero es injustificable con un capitalismo sin enemigo a combatir

Sr. Wert:

Lo reconozco: estoy obsesionada con usted. Ha conseguido soliviantar mi memoria, tan acallada y vestirla de luto. Me presento: exprofesora de la Universidad de Oviedo, jubilada. En tiempos inicuos de la patria, nací a este mundo, un día de Abril del año que inauguró el Nuevo Orden de fases y lágrimas: de espesos silencios y gloriosos himnos de Amaneceres azules.

Sr. Wert, es usted Ministro. El conocimiento de nuestra historia reciente se le supone. Recordará que, con el atolondramiento del Triunfo militar y el conato de empezar la historia, mediante la innovación retrógrada de enseñanzas y conocimientos sumisos, se tomaron unas medidas de limpieza de sangre política (nunca mejor dicho) muy eficaces. Entre ellas, la eliminación del Cuerpo de Magisterio así como el de Correos y Telégrafos: se cortaron de raíz las vías de la Educación y las Comunicaciones, que habían empezado a desarrollarse, a contratiempos, durante los breves años de la II República. En consecuencia, quien ahora se dirige a usted, no pudo ir a una Escuela. No había Escuelas Públicas y, si algún local arruinado o destartalado quedaba en pie, no había maestros. Brotaron Colegios religiosos, de pago, alejados del pueblo. Haga un esfuerzo, Sr. Ministro, y póngase en mi lugar de muchos. Imagine: diez años, diez (1939-1949), sin escuela, sin sentarse en un pupitre, con su agujero para el tintero; sin ver mapas en la pared; ni cuadernos, ni pizarras, ni lápices de colores; sin la compañía de niños y niñas para jugar en clase o hacer novillos, como Pinocho; sin Cartilla, ni Catón, ni libros de cuentos ¿Y entonces? -se preguntará, con natural incredulidad. Siempre nos quedará un periódico, benditos sean: el ABC, por ejemplo. Como se lo digo: en casa, bajo la mirada, la tutela y el estómago vacío del padre: A- B- C, y de la D a la Z entre las letras grandes de los titulares; después la letra menuita, en fila india, como



hormigas ¿o como inmigrantes camino hacia Melilla? Puro desciframiento. ¿Entender el periódico?, ¿comprensión lectora? Vaya usted a saber. De vez en cuando, prácticas en una Cartilla prestada, con dibujos y todo. Leer tenía su intringulis, su gracia y mucho misterio, pero el esfuerzo, aliviado solo por la curiosidad, resultaba agotador. Así que protesta y una petición insoslayable: “¡Quiero ir a la escuela de D. Valentín!”, un maestro algo “desafecto” que daba clases en su casa y que me recibió, sin pagar, bien avanzado el curso 48-49. Contra todo pronóstico: Examen de Ingreso. Bachillerato en otra ciudad. Beca, con su ineludible rendición de cuentas y resultados, “output”, pero sin el “input” de libros, recursos, buena alimentación, habitación propia. Primer cuaderno, a los 15 años ¡se acabaron los pretextos y los múltiples inventos, para ocultar la vergüenza de no tener el instrumental necesario para hacer los deberes: carencia de recursos escolares, como parte de la privación material generalizada ¿Se hace cargo de la humillación que eso supone, en plena adolescencia, Sr Ministro? Pero la vida escolar continúa y se aprende necesariamente por obsesión y por ósmosis. De pronto, un parón: anemia por el no-comer proteínas; peligro de ir a mayores. Preventivamente, al Preventorio. Desarraigo. En Ontaneda, todo es húmedo y verde y se come, se canta y se baila, se hacen excursiones, se visitan cuevas del Castillo y la Pasiega. Se olvida el exilio, los miasmas se van, salen a la cara los colores. Regreso al Sur, perdido un curso. Vuelta a empezar, sin beca. Nueva solicitud; angustiada espera de respuesta. Con la beca recuperada, la posibilidad de tener algún libro y cuaderno y plumas. Cada comienzo de curso, a la puerta del Instituto, la algarabía por el trueque y compraventa de libros usados, auténticos manuales que rotaban de mano en mano, con glosas en los márgenes, con señales de dedos grasientos, algún borrón y alguna hoja perdida. Pero esos “manuales” ya no eran suficientes. Había que leer más. Otra exigencia enérgica: abrir para mí las vitrinas que guardaban los libros que necesitaba. Pero no eran para

prestar a una niña. Insistencia: ¡pero los necesito y los quiero! Consultas a dirección. Por fin, la llave al bedel y vitrinas abiertas. Así aprendí que cuando el deseo arraiga y su razón de ser se sostiene obsesivamente y se expresa con ingenuidad y sin tapujos, se pueden abrir incluso las solemnes y elegantes vitrinas de un Instituto. Pero lo más increíble: esa actitud pedigüeña, Sr. Ministro, no tendría que haberse producido de haber dispuesto de la biblioteca familiar cuyos libros, como en tantas casas de los “malísimos” de entonces, tuvieron que ser quemados en la lumbre de las cocinas, para esquivar el trabajo de los bomberos de azul y camisa nueva, Fahrenheit 451, que se presentaban en las casas, arrojaban los libros al fuego y se llevaban al dueño para darle el “paseo”. Cosas de la Revolución Futurista Conservadora. Usted sabe que no invento, porque su Gobierno, con su inestimable colaboración ideológica, nos retrotrae obstinadamente a los tiempos aquellos del “Auto de Fe” celebrado el 23 de Abril del 39 en el patio de la Universidad Central de Madrid. Ahora, todavía, no hay “braseros” pero sí expulsiones a la intemperie de demasiados jóvenes suficientemente preparados, nuestras fuerzas productivas más necesarias en la era del Conocimiento y la Innovación.

Basten estas pinceladas, que ya me duele al alma. Imagino que se estará preguntando a qué viene traer a colación ese pasado negro, tan fuera de lugar. “¿Qué tengo yo que ver?, ¿qué querrá de mí?” Comprendo su incomodidad y perplejidad, pero:

- Lo que le relato no es algo personal de un pasado acabado, sino el presente de ese pasado que está ocurriendo aquí y ahora. Un presente de privaciones materiales de toda clase y todo género, que es experimentado y vivido por demasiadas familias, niños, adolescentes y jóvenes. Un presente robado a tantas vidas minúsculas, en aras del Gran Futuro perfecto; un presente pro futuro, que debería ser fecundo pero que está siendo cercenado por decisiones políticas torpes, malsanas y por la inquina supersticiosa de una ideología sádica, moral y cognitivamente suicida.
- Sr. Ministro: ni usted ni el Gobierno que le sustenta tienen derecho a remover el cieno y el limo depositado en tantas memorias rotas. Se me descoyunta el entendimiento y me duele la barriga y me suena el corazón, cada vez que oigo, veo (todos los días) a madres quejándose de que sus hijos no tienen libros y han de utilizar fotocopias; que niños se marean en clase porque no han desayunado y ni comer pueden ya en la escuela; que maestros y profesores tienen que

lidiar con más alumnos de la cuenta; y trabajar más horas y cobrar menos; que a quienes necesitan una atención especial (niños o adolescentes con diversos grados de autismo, dislexias, tristezas, etc.) se les deja a su ser, sin advertir que el cuidado, la observación profesional de esos “fallos” o diferencias personales es lo que contribuye al avance y desarrollo del conocimiento y la ciencia y con ello a la plasmación de la conciencia y la capacidad de amar, caracteres básicos de la condición humana.

- Sr. Wert, explicita sus preferencias: ¿La Excelencia de unos pocos y la marginación humillante de los más?, ¿Innovación Tecnológica soltera o renovación colectiva de las reglas democráticas?, ¿cómplice en la administración calculada de sedantes a jóvenes y mayores para facilitar la asfixia total o valor para retroceder en la carrera hacia el atolladero? Lo sabe: no se puede servir simultáneamente a la democracia y al fascismo; al conocimiento libre y a la superstición atenazante.
- La contrarreforma de la Enseñanza que ha emprendido tan aguerridamente, quizás sería comprensible en una postguerra fatídica pero es injustificable en la situación actual con un capitalismo sin enemigo a combatir y con un adversario pasmado y distanciado de sí mismo ante la avalancha de medidas políticas disparatadas y opresivas. Sr Wert no imite a Procusto: no se sienta obligado por el poder de Nadie, a cortar los pies, la cabeza y las manos del conocimiento y la cultura. ¡No se puede desperdiciar ningún talento!

Se preguntaba qué quería de usted. Esto: dos pasos atrás para Rectificar o un paso largo adelante para Diminuir. No espere a que haya que decírselo dándole un empujón para que se caiga por las escaleras de su Olimpo.

Gracias por su atención y salud

[P.S. Empieza a clarear. Marea alta. Las olas van y vienen, amenazantes, con rapidez desconocida. Un hombre apoyado en la barandilla, medio doblado, como a punto de caerse. Me acerco. ¿Se encuentra mal? Sí. ¿Le llevo a casa o al Hotel? Al Parlamento. ¡Estamos en Gijón, Sr!. En avión, por favor. Un taxi. En el aeropuerto, un equipo de seguridad se hace cargo del Ministro. Gracias, me dice. Haga saber que haré una declaración urgente sobre mi última voluntad política y sobre la decisión que he tomado. Buen viaje, Sr. Wert. Quedamos a la espera].

Publicado en el periódico digital **rebelión.org**
el 25.11.2013

Multar a un profesor por defender en la calle la escuela pública

Félix Población. La Marea

<http://www.lamarea.com/2013/11/17/profesor-silla-de-ruedas/>

Se llama Antonio Aramayona, es profesor de Filosofía y desde hace seis meses se mantiene sentado en su silla de ruedas ante el portal de la vivienda de la consejera de Educación de gobierno aragonés en defensa de la enseñanza pública y laica, y contra los recortes a las que ha sido sometida por el vigente gobierno. Después de algunos roces con funcionarios de Policía para que abandonara ese lugar, sin que en ningún momento tuvieran intención de desalojarlo, Aramayona recibió la semana pasada una comunicación oficial suscrita por la Delegación del Gobierno en aquella comunidad en la que se le participaba el inicio de un expediente sancionador.

1. Me sorprende que usted me sancione con una multa de hasta 300,51 euros aduciendo como constitutiva de la mencionada supuesta infracción mi presunta responsabilidad en los hechos que se relatan. Debo decirle que mi responsabilidad no es presunta, sino plena, pues cualquier otra alternativa rozaría la irresponsabilidad. Consciente, libre y responsablemente me planto desde hace seis meses en el portal de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, Dolores Serrat, porque la responsabilidad con la que quiero comportarme cada día de mi existencia me impele a clamar, mediante un sencillo cartel, por la necesidad de la escuela pública y contra los recortes en el ámbito educativo que perpetra irresponsablemente el Gobierno del que usted es Delegado. No entiendo cómo usted y cuantos tienen cargos de responsabilidad política pueden asistir a la tragedia de centenares de miles de familias que apenas pueden alimentar adecuadamente a sus hijos o carecen de medios para sufragar el coste de los libros de texto, o desencadenar el indignante hecho de las decenas de miles de estudiantes universitarios que no pueden continuar sus estudios por razones económicas. No entiendo cómo usted y la Consejera aragonesa de Educación, movidos por la misma responsabilidad que pretende imputársele como falta, no están a mi lado y al lado de los miles y miles de ciudadanas y ciudadanos que abogan por una escuela pública laica y de calidad para todas y todos en igualdad de condiciones, portando carteles y protestando por tanta injusticia y por una política que está llevando a una buena parte del país a cotas rayanas en la pobreza. Señor Delegado del Gobierno de España en Aragón, soy responsable y me declaro responsable de los



Antonio Aramayona, profesor de filosofía. 17 de noviembre de 2013

ANTONIO, que desde hace ciento y muchos días da cuenta en su blog de las incidencias que bajo el título de Diario de un Perroflauta Motorizado registra durante dos horas diarias a pie de calle y en cuyo transcurso se le unen algunos compañeros y amigos con su pancarta en la mano, ha entregado en la mañana de este viernes esta alegación, dirigida al Delegado del Gobierno en Aragón:

Señor Delegado del Gobierno de España en Aragón:

En relación con su escrito de fecha 5 de noviembre de 2013 sobre Procedimiento

Sancionador - Acuerdo de inicio expediente 7112/2013 (nº registro 91637/RG 3174454) en el que se me comunica el inicio de expediente sancionador por mi presunta responsabilidad en negativa a abandonar el portal de la Consejera de Educación a requerimiento de los agentes denunciadores, el día 23 de octubre, en la calle Alfonso núm. 26 de Zaragoza, el abajo firmante, Antonio Aramayona Alonso, con DNI nº 77255763M y domicilio en Vía san Fernando nº 11, escalera 3ª, piso 4º, letra E, de Zaragoza, expone y alega lo siguiente:

hechos referidos en su escrito. Permítame decirle que, desde esta misma lógica, es posible señalar la flagrante irresponsabilidad de muchos de los políticos y gobernantes, entre los que usted se encuentra.

2. Centra usted mi presunta responsabilidad en la negativa a abandonar el portal de la Consejera. Como he dicho y repetido reiteradamente a los agentes denunciadores que a menudo me han ido solicitando la identificación a lo largo de estos seis meses, tengo la plena y firme voluntad de seguir cada mañana del año, de lunes a viernes, de 11 a 13 horas (horario de invierno, para paliar algo del rigor invernal), en el portal de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del actual Gobierno de Aragón. El día de los hechos objeto de la denuncia, los agentes denunciadores (dos furgones de la Policía Nacional para dos personas denunciadas) solo adujeron como motivo que estaban cumpliendo órdenes de sus superiores, lo cual constituye, a mi juicio, un escuálido argumento (de órdenes cumplidas y de obediencias debidas está repleto el infierno). Me pregunto asimismo, señor Delegado del Gobierno, por qué ha tardado usted seis meses en sancionar un hecho y una situación que diariamente acaecían y siguen acaeciendo en la vía pública. Quizá haya que añadir a su irresponsabilidad política una ostensible negligencia en el desempeño de sus funciones como Delegado del Gobierno.
3. Resulta curioso, por no decir indignante, que se manifieste tanta sensibilidad por una supuesta intromisión en las circunstancias personales y la intimidad de alguien (en este caso, de la Consejera aragonesa de Educación), cuando se está lesionando derechos fundamentales de la ciudadanía (particularmente, la infancia y la juventud) por la acción y/o la omisión políticas de no pocos ¿responsables? políticos. Atenta contra la razón elemental que un gobernante interprete que se infringe la ley si una persona está apostada en el portal de una casa sita en plena vía pública, cuando sus propias decisiones o las de sus colegas conllevan unos recortes salvajes en becas, ayudas, recursos, infraestructuras, profesorado, servicios y personal

auxiliar que afectan al estómago, al cerebro y al cabal desarrollo físico y mental de los estudiantes, y que penetran así en la intimidad de sus comedores, sus platos, sus dormitorios, sus cocinas y sus cuentas de ahorro.

4. Usted me ha clasificado también como infractor de una Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. Tengo conocimiento de que usted ha empleado esta misma Ley para sancionar sañudamente pacíficas acciones ciudadanas, pero me pregunto si usted dispone de otras herramientas y vías políticas que no sean la detención, la identificación, la sanción y el acabamiento en tribunales de ciudadanas y ciudadanos que se limitaban a ejercer y reclamar sus derechos. Ateniéndonos a los hechos, debería usted plantearse este asunto muy en serio.
5. Ni que decir tiene que está usted en su derecho de incoar un expediente sancionador de lo que estime oportuno. Por mi parte, le informo que resulta sorprendente que el Gobierno del que usted es Delegado multe acciones como las que pacífica y diariamente efectuó, pero indulte, proteja, justifique o maquille acciones delictivas de grueso calibre perpetradas por personas poderosas e influyentes, que en buena parte han llevado al país a la situación de emergencia en que se halla y que, en algunos casos, pertenecen o han colaborado estrechamente al Partido Popular.
6. Desconozco la cuantía de la multa, si usted finalmente decide ejecutar la sanción. Ruego, en cualquier caso, que transmita a sus superiores que hagan lo posible para que la banca devuelva al pueblo a la mayor brevedad posible los 41.300 millones de sustraídos al pueblo y provenientes del dinero público para el rescate de las trampas y las deudas de las entidades financieras o los más de 108.000 millones de euros de deuda ilegítima del Estado (según datos de 2010). Con ese dinero habría sobradamente para becas de comedor, becas para material escolar, bajada sustancial de tasas, profesorado suficiente y adecuado, ratio alumnos/aula racional, atención a la diversidad, y para que ustedes no recorten más en lo que no deben, etc.

Elogio del Librepensador



José Ignacio del Amo
Maestro

Penosa es la historia del pensamiento libre en España. Perseguidos algunos por herejes, incluso otros sólo por sospechar de serlo,

como los erasmistas. Hubo unos pocos intentos de superación durante la Ilustración. Pero después de la francesa, la reacción se impuso.

"NADA más lejos de nuestra intención, majestad, que la funesta manía de pensar". Si pensar nos traerá ruina y pesares, y la adulación riquezas y alegrías, ¡adulemos y repitamos las ocurrencias del poderoso!

Y así recorrimos el siglo XIX, mientras quienes intentaban traer prosperidad e implantar cultura eran tildados de "librepensadores" con desprecio. Sobre todo los despreciaban quienes tenían "fe" y no necesitaban pensar.

Algunos profesores optan por el desarrollo y cultivo de las mentes de sus pupilos; esforzándose por hacer que sus alumnos no aprendan sólo a imitar, sino a crear; y que desarrollen su autonomía alrededor de su propio conocimiento y de la cultura. Pero también se encuentran docentes empeñados en ser administradores de fe, textos sagrados (¿cómo puede un texto ser sagrado?), critican la difusión conocimientos científicos como la evolución, el sexo, la diversidad cultural, o la supremacía del pensamiento civil sobre el religioso.

Más triste aún es que ésta sea la directriz del gobierno, que debe ser laico. Intentan que todos los mecanismos sociales estén perfectamente dirigidos y coordinados por los administradores de la fe. ¡Viva el pensamiento único!

Mientras seguirán caminando por el desierto los LIBREPENSADORES, con mayúsculas. Y el sistema educativo por la caverna, esperando tiempos mejores, que cualquier país de nuestro entorno ya hace tiempo ha superado. Y así nos va.

CCOO considera "un atraco" la subida de la luz y apoya la investigación de la CNMC

lainformacion.com jueves, 19/12/13

Comisiones Obreras (CC.OO.) considera "un atraco" a los ciudadanos y a la propia economía española la subida de la luz, y apoya la investigación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) solicitada por el Gobierno.

COMISIONES OBRERAS (CC.OO.) considera "un atraco" a los ciudadanos y a la propia economía española la subida de la luz, y apoya la investigación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) solicitada por el Gobierno.

En declaraciones a Europa Press, el secretario de Organización y Comunicación de CC.OO., Fernando Lezcano, ha destacado que les parece "una absoluta barbaridad" el resultado de la subasta eléctrica de este jueves.

"Si desde la iniciativa del Gobierno está el investigar si hay algo injustificable en la fijación de las tarifas que hemos conocido me parecerá bien, porque lo que es evidente es que es un atraco", ha indicado Lezcano.



MADRID, 19 (EUROPA PRESS)

Asimismo, el secretario de Organización y Comunicación ha recordado que hay "cientos de miles de familias que lo están pasando muy mal", y que hay "muchísima gente que ya se coloca en la zona de exclusión de lo que es el servicio eléctrico por no poder pagar los incrementos de las tarifas".

"Es además un lastre profundísimo de la actividad económica en España, porque la competitividad de la economía depende en gran parte de la energía que se consume en el proceso productivo y con estos precios es evidente que se lastra la recuperación de la economía", ha concluido.

MUJER E IGUALDAD

El Gobierno discrimina para ahorrar costes

El Gobierno discrimina a lesbianas, mujeres sin pareja, mujeres mayores de 38 años y varones mayores de 50 años. Secretaria Confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO

EL MINISTERIO de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad discrimina a parejas de lesbianas, mujeres mayores de 38 años, varones de más de 50 años y mujeres sin pareja. Parece que con estas discriminaciones a una parte de la ciudadanía –que costea con sus impuestos la Sanidad Pública– el Gobierno ahorrará alrededor de 50 millones al año.

Es la primera vez que ante un derecho que debía ser universal se discrimina a sectores de la población anteponiendo el ahorro económico que dicha discriminación supondría para el Estado. Literalmente, en el proyecto de orden afirma que: "Estos tratamientos quedarán reservados solo para parejas heterosexuales, siempre que haya problemas de fertilidad y que la mujer no haya cumplido 40 años (38 en el caso de la inseminación artificial con semen de la pareja) o su pareja hombre 50".

La Secretaria Confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO exige al gobierno que no restrinja las prestaciones de la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud respecto a la reproducción asistida y que incluya la diversidad de realidades que viven las mujeres del Estado español en la actualidad. De no ser así estaría incurriendo en discriminación por estado civil, orientación sexual y discriminación por edad, una situación, a todas luces, anticonstitucional (Artículo 14 de la Constitución Española: "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social").

La Secretaria Confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO apoyará a la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) en las alegaciones que tiene previsto presentar contra este proyecto ante el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al entender que discriminaría la diversidad familiar. Ya en el año 2011, la Secretaria Confederal de la Mujer de Comisiones Obreras llamó la atención a la discriminación que estaban sufriendo parejas de lesbianas a quienes se les negaba el acceso al servicio de reproducción asistida en la sanidad pública asturiana. Una discriminación basada en una interpretación errónea de la esterilidad, entendida como imposibilidad para concebir, pero sólo contemplada en parejas heterosexuales.

Transparencia y firmeza ante la campaña de hostilidad de algunos medios de comunicación

Contar lo que hacemos, reivindicar el sindicato

No son meses, son años los que llevamos recibiendo ataques, descalificaciones y calumnias de ciertos grupos de comunicación, fuertemente comprometidos con el proyecto político conservador. En algunos casos, estos medios de comunicación se sitúan extramuros de la democracia y arremeten sin miramientos contra pilares básicos del ordenamiento constitucional, recurriendo a conductas y lenguajes propios de la derecha más extrema.



Fernando Lezcano

Secretario confederal de Organización y Comunicación

LO HEMOS dicho en más de una ocasión: cuando cometemos un error, rectificamos; si observamos alguna práctica irregular la corregimos; y si alguno de nuestros representantes en la actividad pública del sindicato se extralimita en sus funciones y vulnera la norma estatutaria, acabará fuera del mismo. Somos una organización con un millón de personas afiliadas y somos conscientes de que estas cosas, excepcionalmente, pueden ocurrir.

Pero conviene hacer dos precisiones: la primera, que la historia de CCOO y su trabajo hoy es motivo de orgullo para quienes pertenecemos a este sindicato, y si me apuran para las millones de personas a las que representamos; y la segunda, que hay que juzgar a cada cual por lo que hace, evitando extender la tinta del calamar a todo el movimiento sindical. Y es que, más allá de nuestros errores, a estos medios de comunicación y a buena parte del pensamiento conservador, lo que realmente les ocupa es acabar con el sindicalismo de clase, porque es incompatible con la estrategia de la derecha, y porque es la principal herramienta de las trabajadoras y trabajadores para defender sus derechos en medio de la ofensiva neoliberal.

Más necesarios que nunca

Las sociedades avanzadas, aquellas en las que mejores condiciones de vida y de trabajo conocen sus ciudadanos, no son sino sociedades con sólida presencia de los sindi-

catos. El desarrollo del Estado de bienestar, la salud de los sistemas públicos de protección social, las pensiones, los servicios públicos o el equilibrio de las relaciones laborales en sectores y centros de trabajo, no serían una realidad sin la intervención decidida y la presencia constante del movimiento sindical. Aquellas sociedades que no cuentan con sindicatos fuertes observan muy diferentes y sensiblemente peores condiciones de vida. Incluso, en países como el



nuestro es fácil constatar las diferencias entre sectores y empresas que disponen (o no) de sindicatos consolidados y actividad sindical en su seno.

CCOO se propone en el próximo periodo reforzar su presencia en los centros de trabajo y en la sociedad con una agenda reivindicativa centrada en la reactivación de la economía y el empleo; los sistemas públicos de protección social –con especial atención a las pensiones–; la modificación de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para

orientarlos hacia la creación y de empleo y la atención a las personas; la negociación colectiva como herramienta básica para defender los derechos de trabajadores y trabajadoras –frente a los intentos de la reforma laboral de convertirla en papel mojado–; la defensa de los servicios públicos –sanidad.

Educación y políticas sociales- frente al acoso privatizador que la derecha ha puesto en marcha en las CCAA; y un impulso de renovación política capaz de abrir un nuevo tiempo democrático.

La agenda de trabajo de CCOO debe ser compartida por toda la organización, debe recorrer todas y cada una de las estructuras del sindicato, debe llegar a su afiliación, pero tiene que convertirse igualmente en fuente de información para que lo conozcan los medios de comunicación y la ciudadanía. Tenemos que contar lo que hacemos. Somos la primera organización social de este país, y hemos de reivindicar con fuerza nuestra capacidad de reivindicación y propuesta, convencidos de que el mejor antídoto ante la campaña indiscriminada contra el sindicalismo activada por el poder mediático conservador, es la acción del sindicato, la presencia de CCOO en el corazón de los conflictos laborales y su alternativa como instrumento de negociación y diálogo para resolver los mismos.

Nuestra hoja de ruta no tiene descanso. Hasta final de año, peleando por reorientar los objetivos presupuestarios para 2014, las pensiones públicas y los convenios colectivos. Y a partir de enero, sumaremos a este plan de trabajo, una sostenida campaña en los centros de trabajo, para apoyar a las secciones sindicales y a los comités de empresa, escuchar sus demandas y elaborar programas de acción con las principales exigencias que nos planteen. Así, iniciaremos un camino de largo recorrido en la perspectiva de las elecciones sindicales que en el último trimestre de 2014 se concentrarán con mayor intensidad y que nos volverán a poner a prueba ante millones de trabajadoras y trabajadores. Ahí reside la legitimidad democrática de CCOO. Y nadie puede relajarse.

La verdadera historia de los sindicatos y la formación

Ciertos medios utilizan la formación para deteriorar la imagen de sindicatos y conseguir que lo que ahora es un derecho, se convierta en una mercancía. Un lector desprevenido que haya ojeado estas últimas semanas los periódicos de Madrid habrá creído que durante dos décadas ha existido una corrupta red sindical destinada a quedarse con los dineros de la formación. Esa red, liderada por la UGT, haría cosas tan malvadas como impartir cursos de "Corte y cata de jamón serrano" para trabajadores de hostelería o de "Arreglos florales" para los de comercio; ofertarlos gratuitamente a través de sus propios centros de formación acreditados y dedicar a su preparación, difusión, evaluación y gestión un 19% del presupuesto de los planes de formación, a pesar de que, en 2011, estaba permitido facturar un 20% por ese concepto.



Yolanda Ponce
Socióloga. CCOO

COMO tapadera, esos sindicalistas habrían constituido la Fundación Tripartita, en cuyo patronato están presentes, junto a CCOO y UGT, la Confederación Intersindical Galega, CEOE, CEPYME y el Gobierno, con voto de calidad. Y logrado,

mediante una perversa creación llamada negociación colectiva, que más de cien organizaciones empresariales –de ASAJA a CONFEMETAL y de la CNC a la CECAP– firmaran Acuerdos Sectoriales de Formación y constituirían "Comisiones Paritarias" para analizar las necesidades de cualificación de su ámbito.

Es más, en el colmo de la audacia, la red habría conseguido que esas mismas patronales y otras entidades, solicitaran y recibieran subvenciones por un importe superior al que los propios sindicatos recibían.

Si el mismo lector, desocupado, hubiera consultado la normativa, los presupuestos y los beneficiarios de la formación para el empleo, advertiría que esos medios de comunicación desconocen o evitan mencionar algunos datos que no encajan con la tesis de la trama sindical.

Para empezar, exageran enormemente el importe de las subvenciones que reciben

CCOO y UGT para hacer formación y, al mismo tiempo, ocultan que muchas otras organizaciones y empresas también las reciben; de esa manera se quiere trasladar al público la idea de que los fondos de formación son un chiringuito sindical. Pero no es así. En 2012, CCOO gestionó el 3,06% y UGT 3,18% del presupuesto de la Tripartita, que ascendía a 742 millones de euros, mientras que por ejemplo los centros de formación privados obtuvieron un 6%, las organizaciones de economía social (COCETA, CONFESAL...) y las de autónomos (ATA, CEAT, etc.) un 2% y CEOE, CEPYME y otras patronales un 7%.

Las tres cuartas partes de los fondos, algo más de 570 millones de euros, las reciben

directamente las empresas a través de bonificaciones en sus cotizaciones a la Seguridad Social. A diferencia de las organizaciones sindicales y empresariales, las empresas, para financiar sus cursos, no necesitan obtener



la aprobación de planes de formación, ni incluir en ellos un alto porcentaje de colectivos desfavorecidos y acciones prioritarias, ni comunicar la lista de alumnos antes de iniciar cada acción formativa, para facilitar el trabajo de los verificadores, ni siquiera necesitan presentar facturas para justificar los costes en que incurrir (sólo se piden a una muestra aleatoria de ellas).

La web de la Fundación Tripartita no proporciona el listado de empresas bonificadas, aunque sí datos estadísticos que demuestran su espectacular aumento. En menos de diez años, han pasado de 33.181 a 459.620. Incluso la Escuela de Periodismo y Comunicación de Unidad Editorial, propietaria de El Mundo, un periódico tradicionalmente muy crítico con la formación para el empleo, ofrece "Cursos de desarrollo profesional" que pueden financiarse a través de esta iniciativa aunque, como su precio supera los 80 euros por hora y alumno, la bonificación de las empresas no alcance para cubrir todos los costes.

Tampoco suele mencionarse que el presupuesto de la formación para el empleo no procede de los impuestos, sino de una cuota que para ese fin acordaron pagar los empresarios y los trabajadores. El Gobierno no aporta ningún recurso complementario; antes bien, utiliza parte de esos ingresos, que según el Tribunal Constitucional solo deben destinarse al "mantenimiento, a lo largo de la vida laboral, de las aptitudes y cualificaciones profesionales en su día alcanzadas y que capacitaron para acceder al puesto de trabajo", a la financiación de otras actividades, como la intermediación laboral, el impulso del emprendimiento o las bonificaciones a la contratación. Por tanto, no se trata, como sugiere alguna prensa, de que los sindicatos se estén quedando con un dinero público que podría tener usos alternativos, sino de lo contrario, ya que de no ser por esa cuota no podría financiarse la formación de los empleados públicos, que en buena parte no cotizan por ese concepto, la de los autónomos, que tampoco lo hacen, y bastantes de las medidas de los Planes Anuales de Política de Empleo.

Además, en los últimos dos años, coincidiendo con el estancamiento de la concertación social, la inversión total en este capítulo ha descendido de manera notable.

Con todo, la legitimación de los sindicatos para intervenir en formación no hay que buscarla en que los cursos se paguen con la cuota de formación profesional que aportan sus afiliados y representados, sino en que hacen un bien al sistema. La literatura académica enseña que la participación de los representantes

de los trabajadores aumenta la inversión empresarial en cualificación y procura un reparto más equitativo de las oportunidades de aprendizaje. Los políticos europeos piensan lo mismo y en toda la Unión, salvo Letonia, existen acuerdos bipartitos o tripartitos en esta materia y no es infrecuente que los agentes sociales gestionen directamente los fondos (Bélgica, Francia, Holanda) ni que los sindicatos dispongan de grandes centros de enseñanza (la Confederación de Sindicatos Alemanes, DGB).

Por último, no se dan datos sobre las características de las personas que participan en los cursos y, por consiguiente, parece que los recursos económicos adjudicados a los sindicatos no generan ningún servicio ni se exige por ellos ninguna contrapartida o justificación. Esta suerte de "deshumanización" de la formación delata el escaso interés de esos diarios por su impacto en las trayectorias personales y profesionales de los trabajadores. Tal vez sea útil saber, por ejemplo, que según la memoria de la Fundación Tripartita, nueve de cada diez alumnos consideraba, en el año 2010, que había ampliado conocimientos para progresar en su carrera profesional gracias a acciones formativas impulsadas por los agentes sociales, o que casi la mitad de los alumnos de IFES, el centro de formación de UGT, eran personas ocupadas no cualificadas, las más sensibles a los procesos de reconversión y las más reacias a "volver a la escuela".

Entiendo que ciertos periódicos y revistas se sientan más cómodos relatando presuntas corrupciones que mencionando estadísticas e informes. Es obvio, por otra parte, que se debe investigar a fondo cualquier presunto fraude, lo cometa un sindicato, una patronal, una academia privada o una congregación religiosa. Sin embargo, no creo que nada de eso justifique la impúdica presunción de culpabilidad que se aplica estos días a cualquier asunto relacionado con la UGT.

Corren tiempos difíciles para la formación. El Gobierno la utiliza como coartada para abaratar el coste de la mano de obra joven, aumentando los supuestos contractuales en los que la precariedad laboral se disfraza de aprendizaje. Ciertos medios la utilizan para deteriorar la imagen de sindicatos y conseguir que lo que ahora es un derecho, se convierta en una mercancía. Hay quien cree que lo hacen por ideología, yo creo que lo hacen solo por dinero.

Cuando el mediocre gobierna y el brillante acata

No basta con tenerlo [al poderoso] por imbécil y mediocre, hay que convencerse de que la subversión es necesaria.



Pascual Serrano

UNA DE LAS cuestiones más inéditas del momento histórico que nos está tocando vivir es la alta cualificación técnica de unos jóvenes que, a pesar de ello, no tienen lugar en el mercado laboral o lo encuentran muy por debajo de su cualificación. Además

parece que se resignen mucho más que los trabajadores y proletarios de otras épocas, que tengan menos conciencia de clase incluso. Como señala Juan Carlos Monedero en ese manual que titula *Curso urgente de política para gente decente* (Seix Barral), se trata de "una generación de jóvenes que han tenido acceso a estudios y que, estando mejor preparados que sus gobernantes, han decidido alejarse de todo lo que huele a Estado o gestión política. Su ingenio se consume en inventar astutos comentarios en Internet o en consumir con mirada aguda inteligentes series de televisión y también programas basura en los que leen lo que les conviene. El grueso de los gobernantes, enfrente, con malas notas en los estudios, nula producción científica en ningún campo del saber, torpeza verbal, falta de ingenio y dificultades -e incluso incapacidad- para sostener un discurso sin leerlo".

De ahí que descubramos en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 que 68 asesores del Presidente del Ejecutivo, Mariano Rajoy, no poseen graduado escolar. El Gobierno confirmó que, efectivamente, para el nombramiento de este tipo de personal "no se exige el requisito de estar en posesión de titulación alguna" (El Huffington Post, 27-1-2013). Y es evidente que esos no graduados no lo son por proceder de familias humildes y no haber tenido oportunidad de estudios.

Históricamente el dominio de los gobernantes sobre los pueblos estaba basado en la mayor formación del opresor y su privilegiado acceso a la información. Es verdad que en torno al déspota gobernante había toda una

pléyade de mediocres y serviles, pero en el vértice del poder se encontraban Rasputines y Maquiavelos, siempre tan perversos como brillantes. En cambio, el vulgo se mantenía iletrado y analfabeto como la mejor manera de lograr su sumisión al poder político, religioso y militar. Hoy, en cambio, el gobernante es mediocre y lerdo mientras que el dominado es un joven capacitado y altamente formado, que mira con desprecio y arrogancia al político, pero que soporta -altivo, eso sí- el atropello. Por su parte, el gobernante acepta con humildad el desprecio de la joven generación, pero no le preocupa porque sabe que no maquinan su derrocamiento, a lo más utilizarle como objeto de chiste y sorna.

En España es normal encontrar a un repartidor de pizza o un mensajero licenciado superior con un brillante discurso crítico contra el gobierno, en twitter descubrimos brillantes y cultos comentarios de jóvenes que viven prácticamente en la indigencia. En los medios alternativos aparecen artículos acertadamente razonados e hilvanados elaborados por personas que no encuentran en nuestro mercado laboral una forma de subsistencia. En el otro lado, lo que vemos son Carrameros, Fabras, Berlusconi, Bush... Todos ellos objeto de burla, pero bien remunerados y con poder de decisión (o al menos cumpliendo las decisiones que otros les encargan). Parece como si se hubiese cumplido la predicción de la comedia cinematográfica *Idiocracia*, donde retrasados mentales, actores porno y mentes infantiloides acaban gobernando el mundo.

Es evidente que no existe la fascinación y el temor que históricamente infundía el poderoso y provocaba la sumisión. Pero no basta con tenerlo por imbécil y mediocre, hay que convencerse de que la subversión es necesaria, que el miedo al tirano no puede ser sustituido por el miedo a perder lo poco que tenemos y que el talento de nada sirve si no se pone al servicio de cambiar el mundo.

Última hora en los IICC

LA FECCOO del Exterior denuncia que una vez más la Dirección del Instituto Cervantes da muestras de su talante antidemocrático e inicia, sin negociación previa con los sindicatos, los cambios de contrato que anunció la Directora de RRHH en una de las reuniones del grupo de trabajo.

Con la comunicación que de forma individual y pocos días antes de que se inicie el descanso de fin de año se les ha comenzado a hacer a los RAM de que en 2014 se les va a reducir el tiempo de dedicación al puesto funcional que ocupan para aumentar las horas de clase, el IC está procediendo sencillamente a efectuar un ERE de modificación de las condiciones de trabajo encubierto, algo que ya pretendió hacer y



que consiguió en parte el pasado año, cuando a los RDELE y a Los RAM se les obligó a firmar un acuerdo de cambio de situación laboral que no reflejaba acuerdo alguno, sino que era una imposición unilateral por parte del IC.

Desde estas líneas informamos a nuestros lectores de que el Instituto no puede imponer la firma de un acuerdo de cambio de situación laboral a ningún trabajador y que a quienes se les presente dicho documento para su firma deben denunciarlo. Solo así el sindicato podrá actuar contra esta decisión unilateral y antidemocrática de la Dirección del IC y, utilizando todos los medios que la ley pone a disposición de los trabajadores, obligar a la Dirección del IC a respetar la legalidad vigente.

La FECCOO de Exterior os desea un feliz año 2014 en el que consigamos recuperar los derechos y libertades perdidos en los anteriores.



Juan Jorganes

Basura

SEGÚN el último informe de la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-A), uno de cada cuatro españoles pobres es andaluz. En el estudio, titulado *Pobreza 3.0. La pobreza avanza*, se detalla que cerca de 3,5 millones de personas viven en la región en el umbral de la miseria, lo que supone más del 40% de la población.

La nueva ordenanza de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos del Ayuntamiento de Sevilla prohíbe expresamente la manipulación de papeleras y contenedores en el espacio público y extraer o rebuscar en las bolsas, una vez que han sido depositadas. Las sanciones por cometer infracciones se incrementan. Si la falta se queda en leve, se multará desde los 90 a los 750 euros.

-¡Cuidadín con andar rebuscando en la basura, que te puede caer un multazo!

-¿Se paga en efectivo? ¿Por transferencia? ¿Con tarjeta de crédito?
¿Habrá que devolver la basura recogida? ¿Dónde? ¿Se deposita en mano al municipal? ¿Estará obligado el municipal a entregarte un recibo?

En el poema *Apostillas al decreto de prohibición**, nos advirtió Juan Carlos Mestre: "Lo que no puede ser prohibido volverá a ser prohibido de otra forma". Del *Prohibido prohibir al Prohibido no prohibir*. Del antirracista No toques a mi colega, al miserable *No toques mi basura*. La basura queda convertida en un botín exclusivo de los vertederos. A este lado de la raya te ofrecemos bolsas de basura perfumadas, con cierra fácil, varios colores y tamaños. Desde el otro lado de la raya, prohibido tocarnos los residuos, mirarnos la mierda; prohibido rebuscar en "esas bolsas con el estorbo de lo que nunca más volverá a ser duradero", prohibido romper nuestras bolsas "con los vestigios y el desvanecimiento de la propiedad del vestigio". Pobreza: horrible palabra, primero pobre y después za(s).

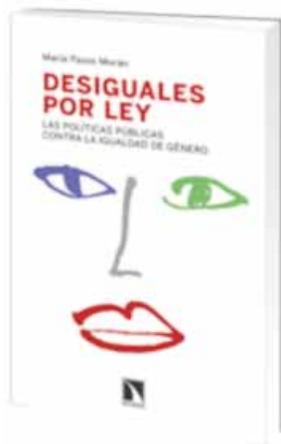
* Todos los entrecorridos del párrafo y este poema pertenecen al libro *La bicicleta del panadero* (Calambur, 2012).

Desiguales por ley. Las políticas públicas contra la igualdad de género

María Pazos Moran

PVP: 16 Euros (IVA incluido)

288 páginas / Noviembre 2013



En lo que conocemos como “mundo desarrollado”, la mayoría de la población se muestra en las encuestas a favor de la igualdad, las leyes ya no distinguen los derechos atendiendo al sexo de las personas y en muchos países existen “políticas de igualdad”. Entonces, ¿cómo es posible que persistan las desigualdades entre hombres y mujeres? María Pazos Morán explica en este libro que las políticas públicas vigentes proporcionan incentivos económicos para que se mantenga la familia tradicional, no

permiten que ambos sexos puedan repartirse igualitariamente el cuidado de sus criaturas y personas dependientes e impiden a muchas mujeres mantenerse en el empleo de calidad durante toda la vida. En definitiva, a pesar de la retórica oficial, no se ofrecen condiciones materiales para la igualdad. En el actual contexto de liquidación de las políticas sociales, la autora argumenta la necesidad de mantener y profundizar estas políticas y de eliminar sus actuales sesgos de género y, apoyándose en la experiencia internacional, esboza una vía para el cambio estructural hacia una sociedad compuesta por personas sustentadoras/cuidadoras en igualdad. Además, contradice de forma argumentada percepciones ancestrales firmemente arraigadas, como que son las mujeres quienes eligen especializarse en el trabajo doméstico y de cuidados, que la desigualdad beneficia a la economía o que una sociedad igualitaria es utópica. Pero, sobre todo, defiende que justicia social y de género son inseparables y que las reformas propuestas beneficiarán a todos los seres humanos. Una visión sintética e integradora que llenará un vacío en la literatura internacional sobre igualdad de género y sobre política social.

María Pazos Morán

Licenciada en Matemáticas, su amplia experiencia profesional abarca, además de diversos organismos de la Administración pública española, el Bureau de Estadísticas Laborales de EE UU, la OCDE y las universidades Carlos III, Estocolmo, Islandia y Harvard (por la que es máster en Estadística). Actualmente trabaja en el Instituto de Estudios Fiscales, donde desde 2004 coordina la línea de investigación Políticas públicas e igualdad de género. En su web (www.feminismoigualdad.com) se recogen sus trabajos y opiniones.

Enseñar, un viaje en cómic

Escrito por William Ayers e ilustrado por Ryan Alexander-Tanner

16,92 € Precio sin IVA. Fecha de Edición: Octubre 30, 2013



Un libro serio pero envuelto en humor. Sorprenderá a la mayoría de los lectores por su novedoso enfoque. Lectura obligada para todos los educadores”. Harvey Pekar, autor de la colección American Splendor “Este libro es un tesoro de perspicacia. Representa en qué consiste la enseñanza entregada e imaginativa. Es todo un plan de acción para cualquier persona

que quiera explorar la íntima conexión entre enseñanza y aprendizaje.” Peter Kuper, dibujante y educador. Entre sus libros están Sticks and Stones, Diario de Oaxaca y una adaptación a la metamorfosis de Kafka. “¡Enseñar es divertidísimo, serio y fabuloso! Un manifiesto general que cambiará la vida de muchas personas.” Laurie Anderson, artista y música. “Basándose en inspiradoras anécdotas y en divertidas metáforas visuales, Ayers y Alexander-Tanner ilustran perfectamente la vital importancia -y la necesidad moral- de la enseñanza.” Joush Neufeld, escritor y artista de A.D. New Orleans After the Deluge “Me hubiese gustado leer este libro un decenio antes de empezar a dar clase y a hacer cómics: está lleno de consejos prácticos y filosóficos. Sé que este libro inspirará a una próxima generación de docentes.” Lauren Weinstein, dibujante y maestro. Escritor y artista de girl stories. “Enseñar, un viaje en viñetas representa un soplo de aire fresco en la comunidad de investigadores en educación y en ciencias sociales. Tiene la osadía de reconceptualizar las prácticas establecidas y las formas tradicionales de investigación.” Elliot Eisner, Catedrático emérito Lee Jacks y Catedrático Emérito de arte, Stanford University. “Magnífica lectura, no sólo para los estudiantes de magisterio y los maestros en prácticas sino también para cualquiera que esté interesado por nuestro sistema educativo. ¡Me ha gustado especialmente la destrucción de la tendencia deshumanizadora a encasillar a cada niño en algún tipo de síndrome de “riesgo”. ¡Es un magnífico ejemplo de cómo el arte del cómic supone una forma muy eficiente de comunicar ideas complejas.” Peter Bagger, periodista de cómic y autor de la colección Buddy Bradley.

Una nación no debe juzgarse por cómo trata a sus ciudadanos con mejor posición, sino por cómo trata a los que tienen poco a nada.

Nelson Mandela

"La próxima revolución será contra las corporaciones. Ellos son los auténticos dueños del mundo, los que crean injusticias y desigualdades y fomentan guerras. Pero ellos colapsarán si nosotros no consumimos sus productos. Recordar siempre esto: "Ellos nos necesitan más a nosotros que nosotros a ellos"

Arundhati Roy

The Citizens Corporation

